

Año 21 No. 969

f Buzos de la Noticia

@BuzosNoticias

@buzosdlanoticia



REVISTA
DE ANÁLISIS
POLÍTICO

buzos

DE LA NOTICIA

¡LISTOS Y AL FONDO!

¿DEVOLVERLE AL PUEBLO LO ROBADO?



CAMBIAR EL NOMBRE Y EMPEORAR LAS COSAS

La artimaña de los políticos de cambiar de nombre a las cosas para mantenerlas igual ya es vieja; pero a veces solo sirve para empeorarlas; esto parece demostrar el caso que aborda el Reporte Especial esta semana.

Algunas dependencias de gobierno ya existían antes de que el presidente Andrés Manuel López Obrador asumiera el mando y Morena llegara a ser el partido en el poder; sin embargo, tal vez por un afán innovador o el deseo de dejar sentado que éste es un gobierno creador, se efectuaron cambios nominales, aparecieron nuevas secretarías, institutos etc.; se trataba solamente de rebautizar dependencias, la única diferencia es que, ahora, los nombres coinciden con la propaganda y el discurso del gobierno de la “Cuarta Transformación”: bienestar del pueblo, austeridad, honestidad, lucha contra la corrupción, etc.

A estos cambios cosméticos obedece la aparición del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep), creado en agosto de 2019. Mediante un simple cambio de nombre, se sustituyó al Sistema de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), tal como lo había anunciado AMLO en mayo de ese mismo año, cuando también prometió que los bienes confiscados a delincuentes serían subastados y el dinero así obtenido se destinaría a obras que beneficiaran a las comunidades marginadas; y no faltó una buena ocurrencia presidencial: se colocaría en cada obra una plaquita con el nombre del delincuente o cártel delictivo que fuera objeto de la confiscación.

Más de año y medio después de publicado el decreto para la creación del Indep, nos damos cuenta, a través de nuestro Reporte Especial, de que a los objetivos “con sentido social” del Instituto creado en 2019, concretamente a beneficiar a comunidades marginadas de todo el país, pueden añadirse, cuando lo ordene el Poder Ejecutivo, otros distintos, como aportar una cuantiosa suma para financiar el sorteo del avión presidencial; también nos damos cuenta de que hasta la fecha las comunidades más pobres continúan esperando ser beneficiadas con obras y servicios mientras se desvían recursos hacia otros fines menos urgentes pero más aprovechables mediáticamente; además, que existen denuncias de graves irregularidades administrativas y financieras en el Indep.

Además, se dan a conocer denuncias de corrupción en el Indep cuyas investigaciones no prosperan porque las bancadas morenistas lo impiden, aprovechando su mayoría en los órganos del Poder Legislativo.

Todos los anteriores son síntomas de corrupción en el seno de un gobierno que llegó al poder abanderando la lucha contra esta lacra, que aseguraba es la causa de todos los males del país. **b**

SUMARIO

A FONDO

- 1 Cambiar el nombre y empeorar las cosas

REPORTAJES

- 10 Inician campesinos guerrerenses lucha por fertilizante

Olivia Ortiz Trigo

- 16 Defraudados trabajadores de servicios de salud en Oaxaca

Juan Carlos Zavala

- 22 Edomex: distintas formas de gestionar la pandemia

Leyni Méndez León

INTERNACIONAL

- 26 Sanciones occidentales a Rusia, triunfo del absurdo

Nydia Egremy

ARTÍCULOS

- 32 Los niños: orgullo de la economía capitalista

Omar Carreón Abud

- 34 ¿No podríamos defender la ley y el Estado de Derecho unificada y consecuentemente?

Aquiles Córdova Morán

- 36 Las mejoras económicas, indispensables... mas no suficientes

Abel Pérez Zamorano

- 38 Vientos inflacionarios

Brasil Acosta Peña

COLUMNAS

- 42 La pandemia y la deserción escolar

Miguel Ángel Casique Olivos

- 44 Perder el empleo durante la contingencia

Capitán Nemo

- 45 El derecho a la protesta social

Maribel Rodríguez

- 46 Lo que la pandemia del hambre reclama

Vania Sánchez Trujillo

- 47 Patria: el disfrute común de las riquezas del territorio

Aquiles Celis

CIENCIA

- 49 La flor de jamaica: de África a La Montaña de Guerrero

Ana Silvia Galicia



DEPORTES

- 48 Preolímpico de la Concaf (Norteamérica, Centroamérica y el Caribe)

Armando Archundia Téllez

CULTURA

- 50 El feminismo y la hipocresía

Marco A. Aquíhuatl

- 51 *El Reverendo* (segunda de dos partes)

Cousteau

- 52 *Mariposas del Duque Job*

Tania Zapata Ortega

- 53 *El reconocimiento de la grafología como técnica judicial*, de Elsa J. Zapata Castillo (I de II)

Ángel Trejo

- 54 POESÍA

Olga Orozco



CARTÓN

- 41 Espejito, espejito

Luy



HUMOR

- 56 Sociedad Anónima

Carlos Mejía

DIRECTORIO

Director
Pedro Pablo Zapata Baqueiro

Directora Editorial
Adamina Márquez Díaz

Director Operativo
Oscar Esteban Casillas

Consejo Editorial
Alejandro Enríche Fisher
Ángel Trejo Raygadas
Martín Morales Silva
Nydia Egremy

Opinión
Omar Carreón Abud
Aquilés Córdova Morán
Abel Pérez Zamorano
Brasil Acosta Peña

Columnistas
Miguel Ángel Casique Olivos
Capitán Nemo
Maribel Rodríguez
Vania Sánchez Trujillo
Aquilés Celis
Armando Archundia Téllez
Ana Silvia Galicia
Marco A. Aquíahuatl
Cousteau
Ángel Trejo
Tania Zapata Ortega

Reporteros
Martín Morales Silva
Olivia Ortiz Trigo
Juan Carlos Zavala
Leyni Méndez León
Nydia Egremy

Corrección de estilo
Ángel Trejo Raygadas
Tania Zapata Ortega
Sergio Rojas Ramírez

Diseño
Daniel Somohano Rodas
Delmira Molina Guevara

Fotografía
Cuartoscuro
buzos

Ilustración
Carlos Adrián Mejía Soto
Luy

Editorial Esténtor extiende sus más sinceras felicitaciones a la revista

Buzos de la Noticia

a su director y su Consejo editorial por cumplir

21 años

de ardua e imparcial labor periodística.

Perdurar en el tiempo es, para cualquier empresa, una tarea difícil, y esto es más cierto aún en los medios de comunicación. 20 años se dicen fácil, pero traen detrás mucho trabajo, mucha voluntad y, sobre todo, mucho profesionalismo, característica esencial de cualquier medio que quiera ser respetado por el público y, por tanto, calidad incuestionable de la revista.

Esperamos que continúen en tan loable labor por veinte y muchos años más. En Editorial Esténtor, tendrán siempre una mano fraterna. Reciban nuestras más cálidas felicitaciones.

Revista de análisis político
buzos de la noticia.
Revista semanal,
22 de marzo de 2021.
Certificado de Reserva de
Derechos al uso exclusivo
del Título No. 04-2018-
102314465800-102. D. R. ©
Número Certificado de Licitud
de Título y Contenido: 17286.
Dirección: Raúl Salinas Lozano
núm. 174, colonia Adolfo López
Mateos, delegación Venustiano
Carranza, Ciudad de México,
C.P.: 15670 Tel/Fax: (0155)
57630561. E-mail:
direceeditorial@yahoo.com.mx
Se imprime en ESTENTOR
EDITORIAL, Azucena del Valle
S/N. Colonia San Buenaventura,
Ixtapaluca, Estado de México,
C.P. 56530.
Dirección: Raúl Salinas Lozano
núm. 174, colonia Adolfo López
Mateos, delegación Venustiano
Carranza, Ciudad de México,
C.P.: 15670 Las opiniones
vertidas en las colaboraciones
son responsabilidad de sus
autores.



Al inicio del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), la dependencia encargada de administrar los bienes incautados a las bandas del crimen organizado recibió otro nombre, y su funcionamiento fue modificado para que los recursos confiscados favorecieran a los “más pobres”; pero a más de dos años, este objetivo está muy lejos de cumplirse.

¿DEVOLVERLE AL PUEBLO LO ROBADO?



REPORTE ESPECIAL

6 Martín Morales Silva
 @mor_martin

En 2019, el Gobierno de la “Cuarta Transformación” (4T) lanzó una campaña mediática para organizar “subastas con sentido social”, cuyos beneficios serían utilizados en programas para el desarrollo urbano y socioeconómico de las comunidades marginadas del país.

Hasta ahora, sin embargo, este proyecto no ha servido para financiar este tipo de obras en las comunidades pobres de México; en septiembre de 2020, se destinaron dos mil millones de pesos (mdp) del Instituto Nacional para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep) y fondear los premios de la “rifa” del avión presidencial que se realizó el 15 de septiembre de ese mismo año.

Para simular que cumplía con su objetivo original, la dependencia entregó, el tres de febrero de 2020, mil instrumentos musicales a 32 bandas de siete comunidades de alta marginación en el estado de Oaxaca, con un valor de 16 millones 200 mil pesos. Pero mediante este donativo, que beneficiaba a niños y jóvenes estudiantes de música, el Indep desvió recursos que debían aplicarse en obras y servicios públicos de la mayor urgencia en las comunidades más pobres.

Alejandra Frausto Guerrero, Secretaria de Cultura, aseguró que los instrumentos donados en Oaxaca fueron la respuesta a solicitudes que hicieron al Presidente en una de sus giras por esa entidad y que su entrega se hizo a bandas musicales que no estaban consideradas en programas ya definidos. Explicó que entre los 32 grupos beneficiados se hallaban las bandas locales Comunitaria de San Juan Lalana, Filarmónica de Mujeres de Tlahuitoltepec Viento Florido, Sinfónica Comunitaria de Tlaxiaco y Centro Cultural Comunitario de Teotitlán del Valle Abigail, donde carecen del reconocimiento que tiene el Centro de Capacitación Musical y Desarrollo de la Cultura Mixe (Cecam),

cuyos programas son conocidos y apoyados por los gobiernos estatal y Federal.

Otra de las bandas locales beneficiadas fue la de la Escuela de Iniciación Musical de Santa Cecilia de Villa de Zaachila, Oaxaca. La maestra Modesta Hernández López, titular del comité directivo de la Asociación Civil Armonía, Juventud, Comunidad, de la cual depende el centro escolar, comentó a *buzos* que a pesar de que la entrega de instrumentos musicales responde al derecho a la cultura que tienen los jóvenes de la localidad, en ésta también existen rezagos en infraestructura y servicios, por lo que se requiere apoyo en esos renglones.

La maestra sostiene que la organización a su cargo atiende a niños y adolescentes de muy bajos recursos, quienes viven en áreas de alta marginación y donde la compra de un instrumento musical resulta imposible, porque las familias van al día en sus ingresos, situación que se agudizó con la pandemia.

“Ha sido un beneficio la entrega de los instrumentos; pero más que un beneficio, ha sido un derecho, porque todo niño, todo adolescente tiene derecho a la cultura, al arte; pero no siempre se les da la oportunidad”, afirmó la maestra Hernández.

Cuando se le preguntó cuáles eran las obras de servicio urbano básico que faltaban en esas comunidades, la maestra explicó: “En la zona no tenemos agua potable, es una colonia muy grande y la red no cubre ni siquiera el 20 por ciento. Es un lugar donde la urbanización no existe como tal. Esto ha sido por años, no es porque hoy, porque ayer o porque antier, ha sido por años, ésta es la situación de carecer sobre todo de los servicios básicos”.

La creación del Indep por AMLO

AMLO anunció, el 19 de mayo de 2019 en Balancán, Tabasco, la conversión del Sistema de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) en el Indep, que en adelante controlaría los bienes asociados con presuntos actos de

corrupción con base en una nueva versión de la Ley Nacional de Extinción de Dominio, la cual se publicó el nueve de agosto de 2019, en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.

En esa ocasión, AMLO explicó que los bienes se subastarían y que el dinero recaudado se destinaría directamente a las comunidades pobres, colocando “una plaquita” con el nombre del cártel delictivo o del delincuente al que se le decomisaron las propiedades vendidas en subasta.

El Presidente, incluso, comentó que sus asesores técnicos le habían recomendado llamar a la dependencia “Instituto de Extinción de Dominio”, porque los bienes privados declarados bajo extinción de dominio serían administrados por esa dependencia federal. Pero él optó por un nombre que, a su parecer, es mejor entendido por la gente. “¿Saben cómo le puse? Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado”, declaró ante la concurrencia.

El 16 de agosto de 2020, el Indep disponía ya de dos mil 800 millones de pesos y el entonces titular del Indep, Jaime Cárdenas, anunció, ese mismo día, la quinta subasta “con sentido social” en la que se rematarían 305 lotes por un monto total de 27.2 millones de pesos y que lo obtenido se destinaría a diversas obras públicas de servicio social en el país.

Entre ellas citó varias en el municipio de Temozón, Yucatán; la entrega de la condecoración *Miguel Hidalgo* a trabajadores de la salud por su labor en la pandemia, cuyo costo sería de 250 mdp; de los cuales 179 mdp se destinarían a la construcción de unidades médicas del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi); otros 145 mdp para asfaltar un tramo de carretera Agua Prieta-Bavispe, Sonora; 50 mdp para el municipio Cuajuinicualpa, Guerrero; 23 mdp para el Fondo de Cultura Económica y 16 mdp para la ya arriba citada entrega de instrumentos musicales a niños y jóvenes pobres de Oaxaca.





AMLO anunció, el 19 de mayo de 2019 en Balancán, Tabasco, la conversión del Sistema de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) en el Indep, que en adelante controlaría los bienes asociados a presuntos actos de corrupción con base en una nueva versión de la Ley Nacional de Extinción de Dominio, la cual se publicó el nueve de agosto de 2019, en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.



REPORTE ESPECIAL

8 Martín Morales Silva
 @mor_martin



“Encontramos al inicio en nuestra función probables irregularidades administrativas, procedimientos de valuación que no garantizan el mayor beneficio para el Estado, mutilación de joyas, contratos favorables a empresas y no al Indep, y conductas de servidores públicos contrarias a las normas”: Jaime Cárdenas.

➤ Sin embargo, días después se anunció que el Indep destinaría dos mil mdp a la rifa del avión presidencial del 15 de septiembre de 2020 y otros 30 mdp para renovar el sistema eléctrico del Palacio de Bellas Artes de la Ciudad de México (CDMX), dos objetivos ajenos al proyecto original anunciado por el mismo Presidente de la República.



Jaime Cárdenas

El director del Indep, Jaime Cárdenas, renunció el 22 de septiembre de 2020 y denunció que las cosas no se efectuaban como se había previsto, que en la institución todo se hacía en medio de un desorden financiero y administrativo, y que había detectado actos de corrupción sin que hasta la fecha se hubiera dado seguimiento a sus denuncias.

En otras palabras, la conversión del SAE en Indep solo había sido nominal y no “social”, como se anunció en 2019. El SAE fue creado al inicio del gobierno de Vicente Fox, el 19 de diciembre de 2002, cuando se expidió la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, publicada en el DOF en esa fecha, aunque la dependencia comenzó a funcionar, en realidad, el 17 de junio de 2003.

Originalmente, se estableció que los bienes decomisados a la delincuencia serían rematados bajo reglas bien definidas y que sus recursos se destinarían a programas de reparación de daños a las víctimas de la delincuencia; es decir, tenían un destino social distinto al que aseguraron tendría el Indep.

La corrupción asoma la oreja

Tras conocerse las denuncias del exdirector del Indep, Jaime Cárdenas, el 23 de septiembre, la bancada de senadores del Movimiento Regeneración Nacional

(Morena), con el apoyo de sus aliados del Partido del Trabajo (PT), Verde Ecologista (PVEM) y Encuentro Social (PES), rechazó la creación de una comisión especial para investigar y dar seguimiento a las denuncias del funcionario, como lo había propuesto el grupo parlamentario del PAN.

En esa sesión, el senador panista Julen Rementería argumentó que los hechos denunciados en el Indep eran graves y que era necesaria una investigación a fondo del asunto.

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, afirmó en una conferencia virtual: “es inaceptable, es una broma y lo hemos dicho con total claridad, es pura simulación y se desenmascara esta idea de que en el Gobierno Federal no hay corrupción; hay claramente corrupción y está en el círculo más cercano del Presidente de la República y ya quedó esto muy evidenciado”.

Posteriormente, el seis de marzo de 2021, el diputado priista Héctor Yunes



Llamó la atención el uso de dos mil mdp, procedentes de la venta de bienes incautados en 2020, para fondear los premios que se otorgarían tras el sorteo de la Lotería Nacional del 15 de septiembre para la “no-rifa” del avión presidencial, cuyo costo fue en realidad superior al sorteado, ya que la nave sigue sin venderse.

Landa demandó una auditoría al Indep para investigar las denuncias de corrupción que presentó su ex titular e impulsó infructuosamente la aprobación de un punto de acuerdo para que la Secretaría de la Función Pública (SFP) y la Fiscalía General de la República (FGR) avanzaran en ese mismo objetivo; pero de nuevo, Morena y sus aliados rechazaron ambas propuestas.

“Hay que atender las denuncias contra el Indep porque, sin duda, como lo evidenció el exdirector Cárdenas Gracia, hay problemas de estructura, en el control de los recursos y conflicto de interés con otros funcionarios federales”, advirtió Yunes. Sobre el conflicto de interés, citó que en las denuncias de Cárdenas se menciona a Alejandro Esquer, secretario particular del presidente López Obrador como la persona que habría sustraído irregularmente piezas incautadas en poder del Indep.

“Se debe informar a la sociedad sobre los avances de las investigaciones, porque el Gobierno Federal prometió luchar contra la corrupción, impulsar canales de transparencia e implementar una política social que beneficie a los grupos más

vulnerables; y lo que se tiene son denuncias administrativas interpuestas en el órgano interno de control y querrelas penales en la Fiscalía General de la República, por la manipulación de bienes incautados”, añadió el senador.

En su carta de renuncia del 22 de septiembre de 2021, Cárdenas habló de la existencia de dos contratos con distintas empresas por un valor de más de mil mdp, cuyas condiciones favorecían más a las compañías que al Indep. Éstas fueron sus palabras: “Encontramos al inicio en nuestra función probables irregularidades administrativas, procedimientos de valuación que no garantizan el mayor beneficio para el Estado, mutilación de joyas, contratos favorables a empresas y no al Indep, y conductas de servidores públicos contrarias a las normas”.

El abogado especialista en derecho constitucional denunció, ante la FGR, la “mutilación” de piezas de joyería incautadas a delinquentes; y reveló que el Indep tenía deudas pendientes con la empresa que da seguridad a las instalaciones donde se encuentran las piezas decomisadas, con los sindicatos de

trabajadores ferrocarrileros y electricistas, por laudos laborales (sentencias de Juntas de Conciliación y Arbitraje contra el Indep), por los que la dependencia debía pagar más de mil mdp, sin que en ese momento existiera dinero en la dependencia para cumplir con tal compromiso.

Uno de los hechos que más llamaron la atención sobre el uso de los recursos procedentes de la venta de bienes incautados en 2020, fue la aplicación de dos mil mdp para fondear los premios que se otorgarían tras el sorteo de la Lotería Nacional (Lotenal), realizado el 15 de septiembre para, supuestamente, rifar el avión presidencial, cuyo costo fue en realidad superior al sorteado, ya que la nave sigue sin venderse.

El siete de febrero de 2020, el titular del Indep, Ricardo Rodríguez Vargas, había anunciado que la dependencia aportaría dos mil de los cuatro mil mdp que la Lotenal sortearía el 15 de septiembre de ese año, y explicó que la operación se ejecutaría una vez aprobada la reforma que envió el Presidente al Congreso de la Unión para modificar la Ley del SAE. **b**



INICIAN CAMPESINOS GUERRERENSES LUCHA POR FERTILIZANTE

La desaparición de prácticamente todos los apoyos que el Gobierno Federal daba a los productores agrícolas del país ha provocado que miles de campesinos de las siete regiones de Guerrero (Costa Grande, Costa Chica, Acapulco, Centro, Montaña, Norte y Tierra Caliente) inicien por tercer año consecutivo una lucha, que se prevé férrea, en demanda de los insumos que necesitan para preparar sus tierras, de cara al ciclo de cultivo 2021, que ya está en puerta.



REPORTAJE

12 Olivia Ortiz Trigo
@BuzosNoticias

Un alto porcentaje de la población de Guerrero se dedica a la producción de alimentos básicos de autoconsumo —entre ellos el maíz y el frijol—, por lo que resulta prioritario que los gobiernos Federal y estatal, a cargo del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y Héctor Astudillo Flores, respectivamente, atiendan de inmediato sus reclamos.

La lucha por los insumos agrícolas y fertilizantes se inició cuando los campesinos acudieron, en una marcha, a las oficinas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural (Sagdr), a cuyo titular Juan José Castro Justo solicitaron una audiencia con el gobernador Astudillo Flores para explicarle el carácter urgente de sus demandas.



Juan José Castro Justo

En esa manifestación participaron campesinos independientes y de varias organizaciones agrarias inconformes con la política de recortes presupuestales y abandono del Gobierno Federal que, desde 2020, los ha obligado a “recorrer la legua” y levantar la voz para solo obtener apoyos a cuentagotas en la entrega de insumos, como es el caso de los productores de maíz que no figuran en el Padrón de Fertilizante 2021.

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) publicó la lista prevalidada de beneficiarios para este programa de Fertilizante 2021, que integra a 407 mil campesinos que recibirán tales insumos en las bodegas de Seguridad Alimentaria de México (Segalmex) con solo presentar su identificación oficial.

Este requisito, fácil para los inscritos, excluye, sin embargo, a miles de

campesinos que cultivan para su autoconsumo y que hoy enfrentan una situación particularmente crítica debido a que la crisis económica derivada de la pandemia del Covid-19 ha agudizado sus problemas de sobrevivencia alimentaria, pues ni siquiera tienen garantizado el maíz que sus familias requieren.

Por ello, y por tercer año consecutivo, la lucha por la obtención de agroquímicos ante el Gobierno Federal se inicia en Guerrero, y se prevé que las acciones de protesta se incrementen en los próximos días.

El Gobierno Federal sigue calificando como corruptas, sin ningún fundamento, a las organizaciones que, por mucho tiempo, han trabajado con los campesinos, que se sienten despreciados por el Presidente. En los comicios de 2018, AMLO obtuvo siete mil votos en la zona rural de Guerrero y 300 mil en la urbana.

Los campesinos se unen en la lucha

El malestar de los agricultores es generalizado y claramente perceptible en las 60 organizaciones agrarias y civiles hoy agrupadas en la recién creada Fuerza Guerrerense, Campesina, Obrero y Popular (FGCOP), cuyo objetivo es denunciar, con mayor fuerza, su desesperación por la falta de apoyos para el ciclo agropecuario de este año.

Para ellos, cuyo nivel de subsistencia vital es muy bajo, los supuestos “grandes logros” políticos del gobierno de la “Cuarta Transformación” (4T) —la detención de Emilio Lozoya y Genaro García Luna, la liberación del general Salvador Cienfuegos en Estados Unidos— no tienen la mínima repercusión en el agro de Guerrero, que requiere programas efectivos que impulsen la producción de bienes básicos.

En Guerrero, afirman los dirigentes de FGCOP, es urgente una estrategia común de los gobiernos Federal y estatal para enfrentar los altos niveles de marginación social y económica que padecen los habitantes de las regiones Centro,

Costa Grande, Costa Chica y Montaña, donde la producción es de autoconsumo y la pobreza obliga a miles de personas a emigrar a otros estados de la República o a Estados Unidos.

La demanda más urgente de los campesinos es que los gobiernos estatal y Federal amplíen el presupuesto del campo que, en 2021, consta de solo 152 millones de pesos (mdp), con los que ningún proyecto agrícola o ganadero puede hacer nada y con los que se queda a deber todo a los productores, advierte José Juan Bautista Hernández, representante del Movimiento Antorchista (MAN) en Guerrero.

La crisis económica no solo ha afectado la producción y comercialización de granos básicos, sino también a los productores de jitomate de Chilpancingo, que optaron por regalar el producto y otros más lo vendieron a precios muy bajos en la carretera por falta de mercado. La caja de 25 kilos de este producto era de 400 pesos, pero cayó hasta en 100 pesos y perdieron gran parte de lo que habían invertido.

Ésta es la razón por la que los campesinos insisten en que necesitan gobiernos que verdaderamente se interesen en crear políticas públicas que apoyen la producción alimentaria, y que sus promesas solo queden en el discurso y, lo que es peor, que desaparezcan los programas o que agraven a la población con recortes presupuestales.

En Guerrero, como en todo el país, la pandemia sigue enfermando y enlutando a miles de hogares y, en este ambiente de incertidumbre, la mayoría de los productores guerrerenses deben prepararse ante el inicio del ciclo primera-verano y producir alimentos para sus familias, incluidos los pocos que cuentan con tierras de mayor extensión.

El mayor problema que la mayoría enfrenta ahora consiste en que no disponen de los recursos económicos suficientes para adquirir los insumos agropecuarios, que anteriormente otorgaba la Sader, ya que el gobierno



La demanda más urgente de los campesinos es que los gobiernos estatal y Federal amplíen el presupuesto del campo que, en 2021, consta de solo 152 mdp, con los que ningún proyecto agrícola o ganadero puede hacer nada y con los que se queda a deber todo a los productores, advierte José Juan Bautista Hernández, representante del MAN en Guerrero. Es urgente una estrategia para enfrentar los altos niveles de marginación social y económica que padecen los habitantes de las regiones Centro, Costa Grande, Costa Chica y Montaña, donde la producción es de autoconsumo y la pobreza obliga a miles de personas a emigrar a otros estados de la República o a Estados Unidos.



REPORTAJE

14 Olivia Ortiz Trigo
@BuzosNoticias

Antes, el fertilizante era entregado a los campesinos a través de los gobiernos estatales y municipales; pero hoy es controlado por la SB a través del grupo denominado Servidores de la Nación, que integró la lista de beneficiarios y dejó fuera a miles de campesinos pobres.

➤ de la 4T decidió eliminarlos casi en su totalidad.

Antes, el fertilizante era entregado a los campesinos a través de los gobiernos estatales y municipales, pero hoy es controlado por la Secretaría del Bienestar (SB) a través del grupo denominado Servidores de la Nación, que integró la lista de beneficiarios y dejó fuera a miles de campesinos pobres.

Para que la temporada de siembra sea exitosa, los campesinos y sus organizaciones tendrán que salir nuevamente a los caminos rurales y las calles de Chilpancingo para exigir a las autoridades agropecuarias lo mínimo indispensable para producir granos básicos, como ocurrió en 2019 y 2020.

Es decir, para medio componer la errónea política agropecuaria del Gobierno Federal, que ha nulificado las inversiones productivas en gran parte de los sectores, los campesinos debieron unirse en una demanda común para que los funcionarios públicos comprendan su situación y abandonen la cerrazón.

Están conscientes, además, de que el excesivo poder que AMLO ha acumulado daña a los productores agropecuarios del país, entre ellos los guerrerenses, y que está abusando de la mayoría parlamentaria que tiene en el Congreso de la Unión para usar, de manera arbitraria, los recursos de la nación sin percatarse de las necesidades de la población agraria.

En 2019, al inicio de la actual administración, el 30 por ciento de los campesinos se quedó sin agroquímicos por trabas que les impusieron para acceder al Programa Nacional de Fertilizante. El año pasado se apoyó a 440 mil productores, quienes sembraron en 518 mil hectáreas, de las cuales 502 mil fueron de maíz, 14 mil de frijol y mil 307 de arroz. Este año probablemente sean incluidos 20 mil más.

Además de los recortes presupuestales, los campesinos tienen otro problema: que los trabajadores de los Centros de Apoyo al Desarrollo Rural (Cader), oficina dependiente de la Sagarpa, quienes tenían vasta

experiencia en asuntos del campo y orientaban a los pequeños productores, fueron sustituidos, en esta tarea, por los Servidores de la Nación y son éstos, que desconocen el campo, quienes se hacen cargo de los trámites burocráticos para integrar el padrón de beneficiarios y condicionan la incorporación de acuerdo con las preferencias políticas partidistas.

Antes del arribo de AMLO a la Presidencia de la República, a los campesinos indígenas les bastaba presentar como su constancia de posesión de tierras, entre otros documentos tradicionales, para recibir el fertilizante; pero ahora los Servidores de la Nación exigen el título parcelario, y este requisito impide que muchos productores no accedan al programa.

Actualmente, las organizaciones agrarias orientan y apoyan a los campesinos para que reúnan los requisitos requeridos por el Gobierno Federal, y este año se han propuesto ingresar a 10 mil productores más al programa federal, pero se encuentran con el mismo



A decir de los especialistas, es prioritaria la implementación de una política pública eficiente que, vigilada por algún organismo gubernamental, ayude a agilizar la comercialización de productos agrícolas en la entidad.

obstáculo: la falta de títulos parcelarios. Esto se debe a que se hallan en áreas no regularizadas o a que son arrendatarios de tierras ajenas.

A este mismo problema se enfrentan los campesinos que no pueden cumplir con ese requisito y que requieren insecticidas, aparatos mecánicos y apoyos para comercialización; y es precisamente en las tierras más pobres de Guerrero, como las de la región de La Montaña, donde se producen 1.5 toneladas de maíz por hectárea, donde los campesinos no pueden cumplir con este requisito.

Necesario invertir para producir

A decir de los especialistas, es prioritaria la implementación de una política pública eficiente que, vigilada por algún organismo gubernamental, ayude a agilizar la comercialización de productos como el maíz, jitomate, arroz, frijol, hortalizas, mango, coco, café, jamaica, etc., evitando que caigan los precios.

En el caso del maíz, los problemas surgen en la comercialización, porque la

mayoría de los campesinos guerrerenses siembran para el autoconsumo, pese a que sus tierras pueden producir mayor rendimiento. Que el Gobierno Federal compre maíz a precio de garantía es un buen impulso; pero es muy limitado porque existen muchos obstáculos para que accedan a esa posibilidad.

Son necesarios programas sociales que ayuden a la inversión productiva, porque los campesinos no disponen de ahorros, ni acceso a créditos bancarios. Si el gobierno quiere mayor producción, debe invertir más en el campo. También es indispensable que haya asistencia técnica para que los pequeños productores mejoren el rendimiento de sus cultivos y que las cosechas se comercialicen sin trabas y a buenos precios en el mercado local o nacional, para que los campesinos ganen y no pierdan con sus siembras.

En 2020, se sembraron 450 mil hectáreas de maíz, que sumaron un millón 250 mil toneladas; pero las tierras tienen capacidad para producir mucho más con el apoyo del Estado. “Es necesario

ayudar a mejorar el rendimiento de la producción por hectárea de los diversos sistemas productivos, políticas públicas de acompañamiento y comercialización; si el sistema productivo, económico y político se lleva a cabo, es probable que los campesinos mejoren un poco”, explicó el representante del MAN.

Es cierto que continúa el programa de fertilizantes, pero anteriormente se apoyaba con mayor cantidad de insumos agrícolas a los campesinos que cultivan maíz, jitomate, coco, mango, cacahuete, hortalizas, calabaza, arroz y frijol. Es decir, se ayudaba a todos los sistemas por producto, y hoy solo se beneficia con abono a los agricultores de maíz.

Este año hubo una prevalidación de 407 mil productores, continúan las inscripciones y, según la Sader, la lista de beneficiarios llegará a 450 mil pequeños productores. Sin embargo, entre éstos prevalece la incertidumbre porque el gobierno “sigue haciéndose el remolón”; la temporada de siembras está encima y la pandemia de Covid-19 persevera en su ataque. **b**

REPORTAJE

16 Juan Carlos Zavala
@jzavalad

DEFRAUDADOS TRABAJADORES DE SERVICIOS DE SALUD en Oaxaca



REPORTAJE

18 Juan Carlos Zavala
 @jczavalad

Del gobierno de Gabino Cué Monteagudo (2010-2016) al actual, a cargo de Alejandro Murat Hinojosa, las autoridades de los Servicios de Salud de Oaxaca (SSO) han desviado recursos fiscales aportados por los trabajadores (mediante el Impuesto Sobre la Renta (ISR), cuotas de pago de vivienda y seguros médicos, entre otros, por un monto que supera los 10 mil millones de pesos (mdp).

Esta defraudación se evidenció a finales de 2020, cuando en los SSO faltaron los recursos financieros para pagar las prestaciones de sus trabajadores y éstos, principalmente los sindicalizados, amagaron con declararse en huelga general en plena pandemia del Covid-19. Ante esta amenaza, el gobierno estatal, para cumplir con los inconformes, decidió afectar al personal más vulnerable: los médicos y las enfermeras que trabajan sin contrato laboral, a muchos de los cuales, incluso, despidió pese a la crisis sanitaria.

En una circular, emitida el 31 de diciembre de 2020 por el entonces director de Administración de los SSO, David Concha Suárez, se explicó que, por esta ocasión, el personal eventual no podrá firmar su contratación en el periodo inmediato posterior al término de su contrato “derivado de la contingencia sanitaria generada por el virus SARS-COV2 (Covid-19)”.

En el documento de Concha Suárez se precisa que, durante el ejercicio 2020, se habían tomado ciertas decisiones para optimizar los recursos autorizados en el presupuesto 2020, y que entre las medidas adoptadas, se había acordado la ejecución de un ajuste en el capítulo 1000 de la nómina, que regula los Servicios Personales. “Por lo que les comunico

que, derivado de los ajustes presupuestales antes mencionados, para el ejercicio 2021 ningún personal en la modalidad de eventual tendrá percepciones mensuales superiores a los 15 mil pesos”, argumentaba el funcionario.

El ahora exdirector de Administración acepta que el gobierno de Oaxaca ha incurrido en diversos delitos penales, entre los que destaca el desvío de recursos para sufragar la nómina del sector salud. Por ejemplo, aceptó que para pagar el sueldo de dos mil 609 trabajadores eventuales se desviaron 36 mdp mensuales del dinero retenido por el gobierno estatal por concepto del ISR y de las cuotas laborales del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Pero Concha Suárez responsabilizó de esta decisión al extitular de los SSO, Donato Casas Escamilla y al subsecretario Martín Matus, porque fueron quienes ordenaron estas acciones con el propósito de cumplir con el pago de la nómina, aunque no se deslindó de su propia responsabilidad en la ejecución de las mismas durante su función como Director de Administración.

“Todos los funcionarios involucrados en esas transacciones podrían ser procesados e ir a la cárcel por desvío de recursos”, declaró; y afirmó que esta misma situación prevalece en el caso de al menos cuatro mil trabajadores de los SSO que permanecen bajo el estatus de regularizados.

Durante su participación en el IX Informe Semanal Covid-Industrial de la Confederación Nacional de Cámaras Industriales (Concamin), el gobernador

Alejandro Murat reconoció que se han desviado más de ocho mil mdp de los descuentos efectuados a los trabajadores mediante la nómina. “Oaxaca enfrenta la pandemia del Covid-19 con un sistema de salud en déficit presupuestal y deudas por impuestos correspondientes a ocho mil millones de pesos”, sostuvo.

Según el mandatario, el gobierno de Oaxaca adeuda más de dos mil mdp al ISSSTE y seis mil mdp al Servicio de Administración Tributaria (SAT) en aportaciones laborales del ISR no entregados.

El secretario general de la Sección 35 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSA), Mario Félix Pacheco, precisó que el desvío de este dinero corresponde a los descuentos por la atención médica, Fondo para Vivienda y sistema de pensiones del ISSSTE y los seguros institucionales.

Además del déficit presupuestario en las finanzas públicas del sector salud, explicó el líder sindical, se ha colocado a los trabajadores como si ellos fueran los defraudadores o deudores de ese dinero “cuando son las autoridades quienes han tomado ese dinero de manera indebida”. Esto ha provocado que todos estén en buró de crédito y que quienes quieren jubilarse o ya se han jubilado, tengan problemas para lograrlo.

“De este sexenio no tengo una cantidad, pero el tema es que este gobierno dijo que no iba a desviar, pero ya ha ocurrido. En el Fovissste se debían 230 millones de pesos solo de 2020, aunados a lo que se ha acumulado. Afectaciones a los trabajadores; el tema es que no estamos actualizados; y mientras no estemos actualizados porque no se ha pagado, pues nosotros vamos a tener problemas. Es más, los compañeros que están a punto de jubilarse, tienen problemas para lograr; y los que ya se jubilaron, tienen problemas en este aspecto”, puntualizó.

Cuando asumió por poco tiempo la titularidad de los SSO en la actual administración a cargo de Murat, Juan Díaz



Alejandro Murat Hinojosa



“Oaxaca enfrenta la pandemia del Covid-19 con un sistema de salud en déficit presupuestal y deudas por impuestos correspondientes a ocho mil millones de pesos”.

Pimentel informó que, entre 2013 y 2017, se desviaron alrededor de dos mil 450 mdp, otros mil 700 mdp en años recientes; y que ese dinero se usó para cubrir los salarios de aviadores, trabajadores contratados ilegalmente y personal comisionado por el sindicato.

Presentan denuncia ante FGR

Un grupo de trabajadores de los SSO presentaron una denuncia penal ante la Fiscalía General de la República (FGR) contra el extitular Donato Casas y otros funcionarios de la dependencia, por presuntas irregularidades en el manejo de los recursos públicos y en el nulo pago a terceros institucionales.

En la denuncia explicaron que estas irregularidades los dejan en estado de indefensión como trabajadores y afectan a los oaxaqueños en general, porque al colapsarse el sistema estatal de salud se violenta el derecho humano a la salud.

Según el documento, hay una “red de corrupción” de la que forman parte el

Secretario y el Director de los Servicios de Salud de Oaxaca, el Subdirector de Administración y Finanzas de esa dependencia y el Director de Administración. Los titulares de estas oficinas están “aprovechándose de sus facultades y responsabilidades” para saquear “los recursos públicos destinados a la salud de los oaxaqueños”.

La denuncia ante la FGR señala que los hechos delictivos se han cometido continuamente desde sexenios pasados; y están relacionados con el “desvío y manejo indebido de recursos públicos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (Fassa), cometidos por los mismos SSO”.

Explica que se ha verificado que los SSO realizaron las retenciones globales del ISR a salarios que ascienden a 845 millones 618 mil cinco pesos, pero no define la proporción que corresponde a Fassa 2017; y no presenta evidencias de la entrega hecha al SAT por 474 millones 528 mil nueve pesos.

En el pago global de las cuotas y aportaciones de seguridad del ISSSTE, no identifica la proporción correspondiente a Fassa 2017; y no proporciona evidencia de las declaraciones y pagos de quincenas 21, 22, 23 y 24 por 25 millones 494 mil ocho pesos.

También registra contablemente las cuotas y aportaciones de seguridad social del retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, y del Fondo de la Vivienda por 160 millones 965 mil pesos; pero no evidencia las declaraciones y pagos de los bimestres 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Denuncia también irregularidades por “un millón 223 mil 758 pesos, más los rendimientos financieros generados desde su disposición hasta su reintegro a la Tesorería de la Federación, por destinar recursos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud 2018 para realizar pagos por concepto de recargos”.

La acusación en torno a los actos de corrupción por desvío de recursos, que violentan los derechos humanos, se





La acusación de actos de corrupción por desvío de recursos, que violentan los derechos humanos, se sustenta en el argumento de que la disminución de los recursos públicos en el sistema de salud impide a éste cumplir con sus obligaciones de proteger, garantizar y promover la salud, que representa un derecho humano.

- sustenta con el argumento de que la disminución de los recursos públicos en el sistema de salud impide a éste cumplir con sus obligaciones de proteger, garantizar y promover la salud, que representa un derecho humano.

La denuncia por la probable comisión del delito de peculado fue hecha contra Donato Augusto Casas Escamilla, exsecretario de Salud de Oaxaca y Director General de Servicios de Salud de Oaxaca; Gabriela del Refugio Velásquez Rosas, Celestino Alonso Álvarez y Juan Díaz Pimentel, quienes fungieron como Secretarios de Salud del estado de Oaxaca y Directores de los Servicios de Salud de Oaxaca en el periodo de los hechos denunciados.

También están imputados Luis Martín de Jesús Mathus Alonso, actual Subdirector de Administración y Finanzas de los SSO; Francisco Javier Cornejo Roldán y José Luis

Monroy Flores, quienes fungieron como Subdirector de Administración y Finanzas de los SSO en el periodo de los hechos denunciados; Gustavo Ruíz Garnica, actual Director de Administración de SSO y Eustorgio Martínez Martínez, quien se desempeñó como Director de Administración de los SSO.

Por la probable comisión del delito de ejercicio ilícito del servicio público, están denunciados Arturo Herrera Gutiérrez, Secretario de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal; Luis Antonio Ramírez Pineda, Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y José Ángel Díaz Navarro, Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Oaxaca.

A decir del Fiscal Anticorrupción de Oaxaca, Jorge Emilio Iruegas Álvarez,

se configuran al menos tres delitos; dos de ellos del fuero federal, por presunta defraudación fiscal en perjuicio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el SAT, y por peculado, por el desvío de recursos federales para otros fines.

Otro de los delitos invocados es de fuero local, y se refiere al abuso de autoridad; al no haber informado sobre el pago de los impuestos y porque, al ser un funcionario estatal, está obligado al ejercicio de un buen desempeño como servidor público.

Denuncia de la Contraloría de Oaxaca

La Secretaría de la Contraloría (SC) del gobierno de Oaxaca confirmó que hay una denuncia por el desvío de cuatro mil mdp en los SSO durante del sexenio de Gabino Cué Monteagudo, contra el extitular de la dependencia, Germán Tenorio



Alejandro Murat reconoció que se han desviado más de ocho mil mdp de los descuentos efectuados a los trabajadores mediante la nómina. “Oaxaca enfrenta la pandemia del Covid-19 con un sistema de salud en déficit presupuestal y deudas por impuestos correspondientes a ocho mil millones de pesos”, sostuvo.

Vasconcelos, quien actualmente se encuentra preso por el desvío de 100 mdp. La SC precisó, sin embargo, que no se ha iniciado ninguna denuncia contra el gobierno de Murat Hinojosa y los titulares de los SSO por el desvío de más de seis mil mdp por la misma práctica.

Según el subsecretario de Auditoría y Supervisión de Obra de la SC, Eduardo Cruz Sánchez, el resultado de las auditorías revela que, entre 2013 y 2016, los SSO suspendieron el envío del ISR al SAT; y que ese dinero debe ser integrado a la SHCP por esta última oficina.

Es decir, el desvío de dinero se configura como una defraudación fiscal “al no haber entregado en tiempo y forma los impuestos”, según el Código Penal Federal.

Se encontró además el desvío de alrededor de mil 700 mdp de los recursos que se retienen a los trabajadores también sobre la nómina para el pago de terceros institucionales y no institucionales, como el ISSSTE, el Fovissste, el

Fondo de Pensiones, las Afores y las aseguradoras privadas.

La Secretaría de Finanzas y la Secretaría de la Contraloría demandan ante la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción, contra el extitular de los Servicios de SSO, Germán Tenorio Vasconcelos. Ambas dependencias acusan al exfuncionario de un probable daño patrimonial a la hacienda pública federal por un monto de mil 600 mdp.

Por su parte, el titular de la Secretaría de la Contraloría, José Ángel Díaz Navarro, explicó que esta demanda resultó del desvío de recursos públicos del año 2014, que debieron utilizarse para el pago a terceros institucionales como el SAT; y a terceros no institucionales como cajas de ahorro e instituciones crediticias, entre otras.

Afirmó que ésta es, apenas, una primera parte de los nuevos procesos que se iniciarán contra quien fuera el responsable de la política de salud pública

durante el gobierno de Cué Monteagudo; y aún faltan otras demandas por el mismo presunto delito en 2013, 2015 y 2016; pero no informó nada sobre los desvíos en este mismo concepto cometidos por el gobierno de Murat, que ya superan a los del sexenio anterior.

Para el secretario general de la Sección 35 del SNTSA, Félix Pacheco, el problema se arreglará porque así se lo prometió Murat Hinojosa. “Eso ya fuimos a ver con el gobierno del estado, Alejandro Murat Hinojosa, dentro de las pláticas que hemos tenido, él buscó el acercamiento con el ISSSTE, porque son los descuentos que nos hacen por la atención médica del ISSSTE, el Fovissste, Pensionissste y los seguros institucionales.

“Entonces, esto ya está encaminado. Nos comentaba también el gobernador que ya está a punto de firmarse este convenio, antes de que concluya el año. Son seis mil millones en lo de su gobierno”, finalizó. **b**



EDOMEX DISTINTAS FORMAS DE GESTIONAR LA PANDEMIA

En el Estado de México (Edomex), seis municipios concentraban buena parte de los 151 mil casos positivos de Covid-19 y 18 mil 607 fallecimientos acumulados hasta el fin de la semana anterior, contrario a los innovadores programas de contención que se aplican en Chimalhuacán e Ixtapaluca.

Los seis municipios mexiquenses con mayor número de contagios y defunciones del Covid-19 son Toluca, Ecatepec, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla, Chalco, de los cuales cinco son gobernados por el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y uno (Nezahualcóyotl) por el alcalde perredista Juan Hugo de la Rosa.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud (SS) del gobierno de Edomex, Ecatepec es el primer lugar con 19 mil 181 casos y dos mil 513 fallecidos; le siguen Nezahualcóyotl, con 14 mil 163 contagios y 879 muertos; Toluca, con 12 mil 389 contagios y mil 679 decesos; Naucalpan, con 10 mil 501 casos y 990 defunciones; Tlalnepantla, con nueve mil 109 contagios y 845 fallecimientos; y Chalco, con cinco mil 798 contagios y 896 defunciones.

Ecatepec es gobernado por el morenista Fernando Vilchis Contreras, cuyo municipio representa un escenario de pobreza y marginación donde el acceso a los servicios básicos es limitado — entre ellos los de salud— y gran parte de sus pobladores se dedican al comercio informal.

“Cerraron algunos comercios y prohibieron los tianguis, pero las autoridades nunca brindaron apoyos económicos o despensas para sobrellevar la cuarentena. Mucha gente se contagia por salir a trabajar”, explica Santiago Téllez, delegado de la colonia El Potrero.

En esta comunidad social no hay un solo Centro de Salud al cual sus habitantes puedan acudir para detectar los síntomas del virus. En todo Ecatepec no hay una línea telefónica de emergencia que atienda a las personas con sospecha de contagio, y ningún apoyo para gastos funerarios ante el deceso de un familiar. Son los vecinos y la propia comunidad quienes se ayudan mutuamente, porque las autoridades brillan por su ausencia, abunda el delegado local.

La colonia Laguna de Chiconautla es el más claro ejemplo del abandono de sus autoridades actuales y anteriores, pues las miles de familias que ahí habitan carecen de servicios básicos —agua potable, drenaje— lo que propicia el alto contagio que se reporta ahí junto a Xalostoc, Tulpetlac, San Andrés de la Cañada, San Carlos, Ciudad Cuauhtémoc y Ciudad Azteca.

En Ecatepec viven en la pobreza 723 mil 559 personas (el 40.8 por ciento del total de su población), según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y esta condición social es una de las principales causas de la alta difusión del virus.

“Cerraron algunos comercios y prohibieron los tianguis, pero las autoridades nunca brindaron apoyos económicos o despensas para sobrellevar la cuarentena. Mucha gente se contagia por salir a trabajar”.

Normalización de contagios y muertes

La pandemia de Covid-19 ha afectado tanto a Ecatepec que, de estar infectado, se ha vuelto “algo común porque es raro no tenerlo. Aquí en Ciudad Cuauhtémoc han fallecido muchos conocidos, la mayoría en sus casas, porque los hospitales están saturados. Tianguistas y choferes de transporte público han sido los más afectados”, afirma Edmundo Acevedo, dirigente vecinal.

Acevedo califica el manejo de la pandemia en Ecatepec como un desorden de las autoridades y la población “cada quien se cuida como puede. Por parte del gobierno municipal no hay mucho apoyo. Ni las pipas pasan a dejar agua en las colonias donde no hay. Estamos en un estado de anarquía total”.

Con la llegada de la vacuna, las cosas no han cambiado. Hay poca difusión de los puntos de vacunación y la misma gente desconfía de la vacuna o prefieren la dosis de AstraZeneca, por encima de la china Ad5-nCoV. Hay quienes tienen miedo a sus posibles efectos en la salud en general.

Y mientras Ecatepec sigue encabezando el primer lugar estatal en contagios y muertes, sus habitantes continúan a la espera del “cambio” que tanto pregónó Morena en la campaña electoral pasada.

En la misma situación de desatención, dilación y anarquía se hallan los cinco municipios mexiquenses con elevada infección viral. Nezahualcóyotl y Texcoco, por ejemplo, se sumaron de manera tardía a la entrega de tanques de oxígeno para pacientes con Covid-19. Fue apenas en febrero pasado cuando sus autoridades comenzaron a apoyar a los afectados.

El gobierno de Texcoco, a cargo de la alcaldesa morenista Sandra Luz Falcón, adquirió apenas 120 tanques de oxígeno, cantidad ínfima frente a los mil 907 casos positivos que hay en la demarcación. Caso similar es el de Ciudad Nezahualcóyotl que, pese a encabezar los primeros lugares en defunciones y contagios, inició en febrero el servicio de entrega de oxígeno, con solo mil beneficiarios de un total de 14 mil contagios.

Naucalpan, gobernado por la morenista Patricia Durán que, tras el cambio del semáforo epidemiológico de rojo a naranja, dio por concluidas las labores del Comité de Salud Pública, que operó menos de dos meses pese a los más de 10 mil contagios del municipio.

La pandemia de Covid-19 en México no está controlada, y sigue cobrando víctimas. Hasta febrero de este año, 180 mil mexicanos habían perdido la vida, pues desde que se inició la crisis de salud, el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) minimizó la gravedad de la pandemia.





Sin recursos económicos extraordinarios aportados por el Gobierno Federal, y con una estrategia propia para contener la pandemia, la administración de Chimalhuacán se encuentra en el lugar número 12 de casos positivos y en el 14 de defunciones, de acuerdo con las autoridades de salud estatal.

➤ En marzo de 2020, durante una de sus conferencias matutinas, presumió amuletos para protegerse del mal. En el *Ranking de Resiliencia de Covid-19* de la empresa *Bloomberg*, México aparece como uno de los peores países para vivir durante la pandemia.

Chimalhuacán: eficiente estrategia

En el oriente del Edomex se encuentra Chimalhuacán, con 614 mil 453 habitantes, de los cuales el 62.7 por ciento se halla en condición de pobreza, al igual que numerosos municipios de la entidad. Pero a diferencia de Ecatepec, sus autoridades municipales han mostrado gran capacidad de organización, logística y comunicación para enfrentar la pandemia, mientras se hallan en espera de la vacuna contra el Covid-19.

Sin recursos económicos extraordinarios aportados por el Gobierno Federal, y con una estrategia propia para contener la pandemia, la administración de Chimalhuacán se encuentra en el lugar número 12 de casos positivos y en el 14

de defunciones, de acuerdo con las autoridades de salud estatal.

“Eso habla de que la estrategia que hemos implementado es la correcta, demostrando que somos un gobierno de hechos”, expresó el alcalde Jesús Tolentino Román Bojórquez. Por medio de diversas gestiones ante autoridades de salud, Chimalhuacán ha aplicado 58 mil pruebas gratuitas para detectar casos de Covid-19, lo que lo ha convertido en el municipio con más diagnósticos practicados a grupos vulnerables en el país.

En febrero pasado, organizaron las “jornadas itinerantes” para detectar el Covid-19 mediante la aplicación de cinco mil 500 pruebas, con las que se definió un índice del cuatro por ciento de casos confirmados.

El Programa de Rehabilitación de Pacientes con Secuelas de Covid-19, de Chimalhuacán, es el primero en su tipo en México y es gratuito. El alcalde Román Bojórquez declaró que “no hay en México ningún programa de este tipo y en Chimalhuacán estamos experimentando

con un equipo multidisciplinario capacitado en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER). Sabemos que hay secuelas de tipo pulmonar, motriz, psicológico o neurológico después de vencer al Covid-19. Invitó a la gente a que no se confíe y reciba esta atención donde se diseñará un tratamiento de salud y fisioterapia para su rehabilitación”.

Pedro Escobar Pérez, paciente con secuelas de Covid-19, es beneficiario de este método de reincorporación en el Centro de Rehabilitación e Integración Social (CRIS) de Chimalhuacán, debido a que presenta dolor en los pulmones y piernas. “Me han apoyado mucho, ya que después de que te dan de alta de Covid-19 no recibes ninguna atención médica. Con estas terapias, poco a poco voy retomando mis actividades ordinarias”, explicó.

En el periodo con mayor número de casos, comprendido entre diciembre de 2020 y febrero de 2021, el gobierno de Chimalhuacán se planteó un nuevo reto: proveer de oxígeno gratuito a los

REPORTAJE

Leyni Méndez León

25

@LeyniWateke

pacientes de más escasos recursos. El oxígeno se había convertido en el bien más preciado a lo largo del país, como lo evidencian las enormes filas en los expendios, sus precios altos, incluso el robo de tanques del gas medicinal en las carreteras.

Fue en este contexto como el Ayuntamiento asumió la responsabilidad de adquirir concentradores y tanques de oxígeno para los pacientes de SARS-COV2. Los primeros son una herramienta valiosa, ya que su sistema no requiere recargas y las familias más humildes no necesitan gastar en oxígeno, lo que afectaría su economía.

El concentrador tiene un valor aproximado de 30 a 45 mil pesos y la alcaldía de Chimalhuacán distribuye y da en préstamo un promedio de 500 de estos aparatos que brindarían esperanza de vida a los pacientes de Covid-19 en sus domicilios.

Alberto Gómez de 58 años y habitante del barrio Xochitenco en Chimalhuacán, es sobreviviente de Covid-19. La enfermedad estuvo a punto de vencerlo durante varias semanas, pero la ayuda llegó a tiempo. Un volante informativo arrojado a la puerta de su casa hizo la diferencia. Una de sus sobrinas recogió el panfleto y observó los números de emergencia para solicitar atención médica.

Karla Jiménez Gómez relató a *buzos* que después de llamar al teléfono de emergencia, una ambulancia y el personal de seguridad pública del municipio llegaron a su domicilio. Alberto Gómez fue trasladado de urgencia al hospital más cercano. Unas semanas después logró vencer a la enfermedad.

El Centro de Atención COVID-TEL representa otra herramienta contra el Covid-19 en Chimalhuacán, con el objetivo de atender las 24 horas y los siete días de la semana los casos sospechosos o confirmados, a través del número telefónico 55-75-83-90-49, las 24 horas. Este servicio es atendido por médicos, psicólogos y trabajadores sociales que



El gobierno de Chimalhuacán planteó un nuevo reto: proveer de oxígeno gratuito a los pacientes de más escasos recursos. El oxígeno se había convertido en el bien más preciado a lo largo del país, como lo evidencian las enormes filas en los expendios, sus precios altos, incluso el robo de tanques del gas medicinal en las carreteras.

orientan a personas con síntomas de la enfermedad.

Para reforzar la atención, el DIF municipal monitorea, vía telefónica, a más de mil pacientes para dar seguimiento a su estado de salud. Las visitas médicas a domicilio, en caso de ser necesarias, son otro de los servicios que brinda la presidencia municipal de Chimalhuacán. Desde hace 11 meses, también desinfecta vialidades y otros espacios públicos; organiza visitas con brigadas de salud a viviendas y dota de canastas alimentarias a familias de escasos recursos.

Ixtapaluca: exitoso plan de contención

Debido a la crisis generada por el Covid-19, y a que el Gobierno Federal no ha implementado ningún programa municipal para prevenir los contagios en el país, la alcaldesa de Ixtapaluca,

Maricela Serrano Hernández, en coordinación con las áreas de Protección Civil y Bomberos, Seguridad pública y dirección de salud municipales, puso en operaciones el RAI-COVID-19, un centro de orientación con atención médica vía telefónica, pruebas gratuitas para la detección de Covid-19, brigadas de sanitización, atención prehospitalaria y llenado gratuito de tanques de oxígeno.

En el RAI-COVID-19 se han atendido cerca de 10 mil consultas vía telefónica y un médico acude a la vivienda para llevar el control de la enfermedad. Otro método de prevención del Covid-19 son las pruebas rápidas. Para prevenir más contagios, Protección Civil y Bomberos realizan la sanitización de domicilios particulares, del transporte público y de espacios al aire libre, y han entregado 100 mil paquetes de cubrebocas y gel antibacterial. **b**

INTERNACIONAL

26 Nydia Egremy
@EgremyNydia

En una acción concertada, Estados Unidos (EE. UU.) y la Unión Europea (UE) impusieron nuevas sanciones sobre Rusia con el pretexto de violación a los derechos humanos y el uso de armas químicas, con lo que se retorna a las tensiones que dominaron en la Guerra Fría y aumenta el riesgo de confrontación. Decidido a frenar el desarrollo de Rusia, Occidente construyó y financió a su caballo de Troya: el disidente Alexei Navalni.

Sanciones occidentales a Rusia, TRIUNFO DEL ABSURDO





En una estrategia que semeja más una tragi-comedia, la propaganda estadounidense y europea elevó al abogado y bloguero Alexei Anatólievich Navalni por encima del estatus de un jefe de Estado. La justicia rusa acusa a ese disidente de los delitos de estafa contra Yves Rocher y apropiación de fondos de Kirovles; Washington y Bruselas niegan que su protegido sea culpable.

La táctica contra el Kremlin semeja una tragicomedia porque acusan, sin evidencia, que hubo un complot para asesinar a ese personaje, ordenado por el presidente ruso Vladimir Putin. Ante ello, el ministro del Exterior, Serguéi Lavrov, exclamó: es el “triumfo de lo absurdo sobre la razón”.

La provocación contra Rusia se armó sobre tres ejes: Primero, cuando los actuales centros del poder occidental concedieron a un agitador como Navalni credibilidad a sus fantásticas versiones

EL INCÓMODO CABALLO DE TROYA

2014. Navalni es condenado a 3.5 años de prisión, incluidos los 10 meses que pasó en arresto domiciliario.

Julio 2019. Es hospitalizado en Moscú; trascendió que por reacción alérgica, pero Occidente afirma que fue por envenenamiento.

Agosto- septiembre de 2020. Navalni enferma en el vuelo de Siberia a Moscú y el avión aterriza de emergencia en Omsk, donde es atendido. Se le traslada a la clínica Charité de Berlín, Alemania, y se informa que fue envenenado con un tóxico del grupo Novichok. Médicos que lo atendieron en Omsk rechazan la versión por infundada.

29 de diciembre. La justicia de Rusia investiga al bloguero por “fraude a gran escala” y “robo de fondos recaudados a ciudadanos”, pues gastó casi 4.8 millones de dólares por donaciones de ONG para su uso personal, incluidas lujosas vacaciones en el exterior.

2 de febrero de 2021. Una corte rusa revoca la libertad condicional a Navalni.

12 de febrero. Navalni comparece ante el juez por difamar e insultar a un veterano de la Segunda Guerra Mundial.

24 de febrero. Amnistía Internacional publica que ya no considera a Navalni “preso de conciencia”. Tras revisar su trayectoria, concluyó que practica un discurso de odio y hace 15 años comparó a los inmigrantes con cucarachas.

2 de marzo. Sanciones de EE. UU. y la UE a Rusia.

9 de marzo. Rusia exige una disculpa pública de la Agencia Europea de Medicamentos, porque la administradora Christa Wirthumer-Hoche comparó la vacuna *Sputnik-V* con una “ruleta rusa”.



El tercer eje de acción que EE. UU. desplegó contra Rusia es una estrategia de emergencia, pues ve que su *caballo de Troya* no logra el efecto esperado. Entonces acusó al gobierno de Vladimir Putin de violar el tratado de la Convención sobre Armas Químicas “por usar un agente nervioso”.

y brindaron todo el apoyo –que no es poco– en detrimento de la imagen internacional del gobierno ruso.

El ambiguo estilo político del personaje, que apela al racismo y expresiones xenófobas, atrae a las fuerzas más radicales que apenas sumarían el dos por ciento de los 145 millones de rusos. Sin embargo, para las agencias de inteligencia de EE. UU. y la UE, Navalni, es un “activo” y por eso financian sus acciones. De ello posee evidencia el Kremlin.

Con el guion de “promover la democracia” europea en el mundo, los gobiernos de Occidente instaron a Navalni para conformar la Fundación Anticorrupción para, supuestamente, investigar por corrupción a funcionarios y empresas rusas. Por sus “hallazgos”, EE. UU. y Europa lo ascendieron al rango de principal líder opositor ruso.

En 2018, Navalni contendió para la alcaldía de Moscú y obtuvo menos del 27 por ciento, frente al 70 por ciento del alcalde moscovita Serguei Sobyenin,

quien se reeligió. Aunque el opositor reconoció su derrota, después declaró que se falsificaron los resultados y afirmó que ganó más del 36 por ciento de votos. Y por ello, Occidente lo convirtió en héroe.

“Alexei Navalni lidera a los rusos en una batalla histórica contra el gobierno arbitrario, con palabras que hacen eco a Catalina la Grande”, escribió, en *The Conversation*, la maestra de ruso de la Universidad de Arizona, Hilde Hoogenboom. Es risible que el Observatorio Español de Medios Cibernéticos califique a ese medio como “perfecta fusión del periodismo y la academia” por editorializar sin informar.

El segundo eje de provocación contra Moscú es la campaña occidental que niega los delitos de Navalni y, al no obtener su “inmediata” liberación, impuso un nuevo grupo de sanciones al gobierno y a empresas rusas. Para el derecho es un defraudador convicto que violó flagrantemente su libertad bajo

palabra tras permanecer cinco meses en Alemania el año pasado.

En ese periodo, Occidente propagó la falacia sobre su supuesto envenenamiento para asesinarlo; y tras su retorno a Rusia, Navalni violó de nuevo los términos de su liberación. Por esas provocaciones contra el marco jurídico ruso, las autoridades revocaron la suspensión de su condena original de 2014, y en febrero lo apresaron.

El tercer eje de acción que EE. UU. desplegó contra Rusia es una estrategia de emergencia, pues ve que su caballo de Troya no logra el efecto esperado. Entonces acusó al gobierno de Vladimir Putin de violar el tratado de la Convención sobre Armas Químicas “por usar un agente nervioso”.

Nada sustenta tal versión. En 2017, de forma verificable, Rusia destruyó todas sus existencias residuales de armas químicas; en cambio, EE. UU. no cumplió con desmantelar sus reservas de tales defensas. Así quedó en evidencia por su propia falacia.





Ante las restricciones por parte de Reino Unido, la vocera de la cancillería rusa María Zajárova respondió contundente: “Se trata de otra abierta injerencia en nuestros asuntos internos y no lo vamos a tolerar. Responderemos de forma recíproca y no necesariamente de forma simétrica”.

➤ Más presión

Pese a que no prueba sus acusaciones, Occidente aplicó el “régimen global” de sanciones por violaciones a los derechos humanos. El 22 de febrero, el Departamento del Tesoro de EE. UU. y la UE incluyeron a funcionarios rusos en su lista negra. A todos les prohibió viajar a Estados occidentales y les congeló activos.

Los afectados fueron seleccionados por ser clave en la política nacional: el jefe de Dirección de Política Presidencial, Andréi Yarin y el Viceministro de Defensa, Alexéi Krivoruchko. A otros se los eligió por su vínculo con la justicia, como el fiscal general Igor Krasnov; el director del Comité de Investigación, Alexandr Batrikin; el jefe de la Guardia Nacional, Víctor Zólotov y el director del Servicio Federal Penitenciario, Alexandr Kaláshnikov.

EE. UU. pidió a sus agencias de inteligencia “evaluar” al menos cuatro áreas, a las que pueda imponer más restricciones en las próximas semanas y sancionó a 14 instituciones relacionadas con el sector científico-tecnológico por “fabricar armas químicas y biológicas”.

El Reino Unido ofreció solicitar a la Organización para la Prohibición de Armas Químicas que mantenga presión sobre Rusia y pidió a Alemania y Francia que respalden esas medidas.

Ante las nuevas restricciones, la vocera de la cancillería rusa María Zajárova respondió contundente: “Se trata de otra abierta injerencia en nuestros asuntos internos y no lo vamos a tolerar. Responderemos de forma recíproca y no necesariamente de forma simétrica”.

Es notorio que se incluyeron medidas financieras que minan los sectores estratégicos de defensa y ciencia para frenar el desarrollo de Rusia. De ahí que la supuesta protección de derechos humanos de Navalni carezca de sentido, estima el abogado ruso Leonid Slutsky.

Ejemplo de que la “preocupación” por los derechos humanos en Rusia significa un subterfugio de Occidente: es su reacción ante el caso del opositor y columnista saudita Jamal Khashoggi, quien desapareció al ingresar al consulado de su país en Turquía. Autoridades de ese país y de EE. UU. afirman que fue asesinado por órdenes del príncipe heredero Mohamed bin Salman.

Casi tres semanas después de asumir la presidencia de EE. UU., Joseph Robinette Biden conversó con el rey Salman de Arabia Saudita. Y aunque se habló “de pasada” sobre violaciones a los derechos humanos, no se abordó la desaparición de Khashoggi.

La UE imitó a Biden al guardar silencio ante lo que la prensa estadounidense calificó como “acto bárbaro”; y hasta hoy, los países miembros siguen sus lucrativos negocios con el reino sin reclamos ni sanciones.

En contraste, días después de asumir la presidencia, Biden conversó por teléfono con su homólogo ruso Vladimir Putin, a quien le manifestó las “serias preocupaciones” de su gobierno sobre la violación a los derechos humanos de Navalni.

La diferencia entre esa vehemente “preocupación” de la UE y EE. UU. sobre el minúsculo asunto de Navalni, comparado con su inacción sobre el notorio caso de Jamal Khashoggi, revela el doble rasero de esos países. Sancionar a Rusia sin evidencias hace que los actos de los países occidentales confirmen el triunfo de lo absurdo sobre la razón y una temeraria provocación.

INTERNACIONAL

Nydia Egremy 31
@EgremyNydia**UN MES EN LA VIDA DEL KREMLIN**

La diplomacia con visión geopolítica es la mejor estrategia para alcanzar el desarrollo y combatir el aislamiento impuesto desde el exterior. Seguir las actividades del presidente ruso del tres de febrero al nueve de marzo, revela su muy global agenda.

9 de marzo de 2021. Firma del Protocolo de la Convención entre Rusia y Malta para evitar doble tasación.

5 de marzo. Reunión con miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU.

3 de marzo. Reunión con enviado especial del presidente de EE. UU. para el Cambio Climático.

26 de marzo. Conversación telefónica con el Canciller Federal de Austria, Sebastian Kurz.

25 de marzo. Diálogo con el Primer Ministro de Armenia, Nikol Pashinyan.

24 de febrero. Encuentro con el Presidente de Kirguistán, Sadyr Japarov.

23 de febrero. Diálogo con el Presidente de Bielorrusia, Alexander Lukashenko, tras el encuentro virtual que sostuvieron el día anterior.

19 de febrero. Conversación con el Presidente de Venezuela, Nicolás Maduro.

18 de febrero. Intercambio con el Presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan y diálogo con el Presidente de Kazajistán, Kassym-Jomart Tokayev.

17 de febrero. Charla con el Presidente de Paraguay, Mario Abdo Benítez, Conversación con el Primer Ministro de Armenia, Nikol Pashinyan.

15 de febrero. Diálogo con el príncipe heredero saudita, Mohammed bin Salman Al Saud;

Congratulaciones al Primer Ministro italiano, Mario Draghi.

11 de febrero. Reunión con miembros permanentes del CS.

8 de febrero. Conversación con el Primer Ministro israelí Benjamín Netanyahu.

4 de febrero. Ratificación del Acuerdo entre Rusia y el Banco Internacional de Inversión (PII) para que opere en territorio ruso.

3 de febrero. Conversación con presidente de Serbia, Aleksandar Vucic.

Fuente: Presidencia de la Federación de Rusia

La contención

Algo es claro: a Occidente no le interesan los derechos humanos ni Navalni. Su único interés es contener a Rusia mediante sus aliados y su poderoso brazo armado: la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Las sanciones al Kremlin evidencian que esa estrategia de contención alcanza el paroxismo.

En términos geopolíticos, contener al país más extenso del planeta pasa por allegarse de su periferia: Ucrania, Georgia y Asia Central. Y el objetivo final consiste en el cambio de gobierno, afirma el periodista brasileño Pepe

Escobar. El presidente Vladimir Putin lo sabe, y así habló ante la cúpula del Servicio Federal de Seguridad el tres de marzo:

“Nos enfrentamos a la fase política de esa contención de Rusia. No es por la competencia natural en las relaciones internacionales, sino de una política consistente y agresiva para interrumpir nuestro desarrollo, creando problemas en la periferia”.

Crear inestabilidad interna, socavar valores de la sociedad rusa para debilitar a Rusia y ponerla bajo control externo es el sueño de los neoconservadores occidentales. Sin embargo, no es una buena

idea para la “civilizada” OTAN iniciar una pelea con los herederos —laterales— del Gran Khan, advierte Escobar.

Las relaciones entre Rusia y la UE tras la desaparición de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) mantuvieron las pasiones y prejuicios de la Guerra Fría. El objetivo de Occidente fue avanzar hacia el este y se apoyó en la que absorbió con promesas a los antiguos miembros del Pacto de Varsovia, advierte el general y politólogo español Alberto Piris.

Ese avance violó el pacto tácito entre Rusia y Occidente, que reconocía al Kremlin no haberse opuesto —y facilitado— la reunificación de Alemania, denuncian analistas rusos. La nueva Rusia, que intentaba reconstruirse, protestó por ese expansionismo, pero su posición política y diplomática era muy débil.

Para los gobernantes rusos, ese imparable avance de la OTAN revivió su histórico temor de ser asfixiados territorialmente, el mismo que los ha llevado a buscar salidas hacia mares templados, refiere Piris. La desconfianza mutua persistió hasta 2011, cuando apareció el Estado Islámico (EI) como enemigo común de Bruselas y Moscú, con lo que amainó el recelo.

Ese año, Putin propuso proyectos comunes a sus vecinos europeos, como la Unión Euroasiática y evocó al general Charles de Gaulle cuando planteó una Europa unida “desde Lisboa hasta Vladivostok”. Occidente no lo escuchó y alentó la tensión por la crisis de 2014 en Ucrania, que derivó en la escisión de Crimea.

La agresiva escalada en la era de la pandemia de Covid-19 obliga a reevaluar intereses comunes. Piris concluye: ni Rusia será pronto la democracia que Occidente le exige, ni Europa abandonará el doble rasero con que trata a otros Estados, no por su pureza democrática, sino por sus intereses económicos. **b**



**OMAR
CARREÓN ABUD**

“ @OmarCarreonAbud ”

LOS NIÑOS: ORGULLO DE LA ECONOMÍA CAPITALISTA

Amigo Pedro, viejo Maestro y compañero, atrevido y valiente Pedro Zapata Baqueiro, una vez más me acordé de ti. No porque me esté haciendo viejo, no, desde hace mucho tiempo, con mucha frecuencia me acuerdo de ustedes mis modelos y mis asombros y ahora, impactado por las noticias terribles, se me atravesaron tu imagen y tu voz diciendo *El mundo del niño* de Rabindranath Tagore, estremecedor cuento que te escuché haciendo grandes esfuerzos para no llorar. No tengo duda, ayudó, ayudaste a que en tiempos aciagos fuera más humano.

“¡Ah, si yo pudiera entrar hasta el mismo centro del mundo de mi niño para elegir allí un placentero refugio! Sé que ese mundo tiene estrellas que le hablan, y un cielo que desciende hasta su rostro y lo divierte con sus arcoíris y sus fantásticas nubes. Esos que parecen ser mudos e incapaces de un solo movimiento, se deslizan en secreto a su ventana y le cuentan historietas y le ofrecen montones de juguetes de brillantes colores. ¡Ah, si yo pudiera caminar por el sendero que cruza el espíritu de mi niño y seguirlo aún más allá, más allá, fuera de todos los límites! Hasta donde mensajeros sin mensaje van y vienen entre Estados de reyes sin historia, donde la razón hace barriletes de sus leyes y los lanza al aire; donde la verdad libera a las acciones de sus grilletes”.

Dijo el gigantesco Rabindranath Tagore.

No existe el placentero refugio en el centro del mundo de mi niño ni del niño de casi nadie, en este mundo ya no hablan las estrellas ni persona alguna le ofrece montones de juguetes de brillantes colores, están ausentes los lugares donde la razón hace barriletes de las leyes, lanza al aire a los reyes y la verdad libera a las acciones de sus grilletes. Los habrá. Lo

sé. Lo juro. Pero, por lo pronto, se enseñorea la casa fétida, ardiente en el verano, helada en el invierno, abarrotada siempre, la madre tensa y explosiva, ahora ausente, el padre también ausente, el hambre, no. La educación, un lujo al que llegan pocos, y la salud, un privilegio.

Cómo no acordarnos del cuidado extremo que necesitan y merecen las nuevas generaciones de seres humanos, cómo no tener presentes los modelos estremecedores de los animales que cuidan a sus crías a costa de su vida porque en ello les va la sobrevivencia de la especie, ahora, precisamente ahora que, no el género humano, sino los beneficiarios del modelo económico neoliberal capitalista, precipitan a la sociedad a una caverna negra en la que se sacrifica a casi todos y especialmente a los hombres y las mujeres del mañana. A lo más delicado que tenemos. “La pandemia crea una “epidemia” internacional entre menores”, cabecearon varios diarios en días pasados, reproduciendo un despacho de la agencia *Associated Press*. “Cuando sus padres lo llevaron al hospital, Pablo, de 11 años, apenas comía y había dejado de beber. Débil tras meses de privaciones, su corazón se había ralentizado y sus riñones estaban fallando. Los médicos le inyectaron fluidos y lo alimentaron a través de un tubo, los primeros pasos para sanar a otro niño deshecho en medio del tumulto de la crisis del coronavirus”. Eso, dice el reportaje, en París. Pero no solo en París, ni a causa del coronavirus. La tragedia ya estaba en marcha en todo el mundo, solo se ha agudizado de manera espantosa.

Reiteremos que vivimos en el régimen de la ganancia, en el que la inmensa mayoría de la humanidad vende su energía vital, su fuerza de trabajo a cambio de lo indispensable para sobrevivir y regresar

al nuevo día solamente a tornar a vender la energía renovada. Y reiteremos que esa energía vital, esa fuerza de trabajo, produce durante la jornada y jornada tras jornada, toda la vida, cantidades inmensas de riqueza retratada en los paisajes urbanos llenos de edificios suntuosos y vehículos sofisticados o en los bellísimos paisajes rurales cultivados con esmero prodigioso, riqueza inmensa, inimaginable para nuestros antepasados, y que no la disfrutaban los que la crean. Ése es nuestro mundo: riqueza en un extremo, privaciones en el otro. Así estábamos antes de la pandemia, ahora estamos peor.

¿Y los que se van y nunca vuelven? La migración ya es vieja en el mundo; en el capitalismo se ha vuelto espantosamente masiva y universal. Ahora, para orgullo del capital y su modelo de sociedad, se van lejos los niños solos de muy corta edad. “La llegada incesante de miles de inmigrantes indocumentados menores de edad no acompañados a la frontera estadounidense (una mitad de ellos mexicanos en 2020) amenaza con empantanar las intenciones del gobierno de Joe Biden de promover reformas migratorias”, se escribió en varios diarios en días pasados. “Las autoridades interceptaron a más de 100 mil migrantes indocumentados en febrero pasado —se completó— entre ellos más de nueve mil 400 menores de edad no acompañados”.

A ver amigo, lector, ¿qué habría sido de usted, dónde estaría ahora, si a los 10 o 12 años de edad hubiera tenido que cruzar solo la frontera con Estados Unidos y entrar a un país ajeno a buscar una casa y la forma de ganarse la vida? No nos acostumbremos a leer las noticias de lo que pasa con la humanidad con indiferencia. México es un país que sobrevive de los que emigran, eso no es novedad, hasta el Presidente de la República pregona y festeja que la crisis no se ha hecho más devastadora por la acción salvadora de los mexicanos que se sacrifican y envían remesas sin falta. Esto está pasando mientras escribo, mientras usted se toma la molestia de leerme.

Ésta es la realidad. Solo que muchos de nosotros tendemos a considerar que se trata únicamente de lamentables excepciones, de desgracias que hay que lamentar y dar gracias a Dios de que no nos haya tocado a nosotros. La verdad cruda no es así. La mayor parte de los habitantes del mundo y de México vive en condiciones de grave sufrimiento. La pobreza inunda al mundo y al país. Urge remediarlo y el régimen de la 4T no hace nada, no está en sus prioridades. Se necesita llevar adelante un

proyecto de transformación en el que toda la gente tenga empleo, tenga un salario digno, tenga servicios médicos, educación y servicios urbanos a su alcance. Eso lo conquista el pueblo consciente y organizado, no un individuo solo.

Cito para terminar: “Para los doctores que los atienden, el impacto de la pandemia en la salud mental de los menores es cada vez más alarmante. Desde septiembre, el hospital pediátrico de París, donde está Pablo, ha duplicado el número de niños y adolescentes en tratamiento por intentos de suicidio. En otras partes del mundo, los médicos reportan problemas similares, con niños, algunos de solo ocho años, lanzándose de forma deliberada al tráfico, tomando una sobredosis de pastillas o autolesionándose de otra forma. En Japón, los suicidios en esta franja de edad alcanzaron niveles récord en 2020, según el Ministerio de Educación”.

¿Y si la criatura que se va al extranjero para siempre o se quita la vida, fuera suya o mía? **¶**

Cómo no acordarnos del cuidado extremo que necesitan y merecen las nuevas generaciones de seres humanos, cómo no tener presentes los modelos estremecedores de los animales que cuidan a sus crías a costa de su vida porque en ello les va la sobrevivencia de la especie, ahora, precisamente ahora que, no el género humano, sino los beneficiarios del modelo económico neoliberal capitalista, precipitan a la sociedad a una caverna negra en la que se sacrifica a casi todos y especialmente a los hombres y las mujeres del mañana. A lo más delicado que tenemos.

AQUILES CÓRDOVA MORÁN ES INGENIERO POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO Y SECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO ANTORCHISTA NACIONAL. ARTICULISTA EN MÁS DE 60 MEDIOS, CONFERENCISTA Y AUTOR DE 24 LIBROS.



**AQUILES
CÓRDOVA MORÁN**

“ @AquilesCordova ”

¿NO PODRÍAMOS DEFENDER LA LEY Y EL ESTADO DE DERECHO UNIFICADA Y CONSECUENTEMENTE?

La persecución política en México, haciendo un uso pervertido y faccioso de la ley, se está volviendo una práctica de gobierno cada vez más extendida y desembrozada. Todos los ciudadanos mexicanos no afectos a la 4ª T o, peor aún, opositores declarados de la misma, estamos en un peligro inminente de ir a parar con nuestros huesos a una mazmorra, acusados de delitos prefabricados y graves que ameriten muchos años de cárcel.

Los diputados morenistas al Congreso de la Unión, cuyo sometimiento irrestricto a la voluntad del Ejecutivo es algo que ellos mismos pregonan a voz en cuello como timbre de orgullo, han aprobado leyes que contradicen abiertamente la Constitución General de la República y son claramente violatorias de varios derechos fundamentales de los ciudadanos. La cosa es tan seria que, según algunos medios y articulistas de reconocida solvencia moral e intelectual, esas leyes han dado lugar a varias controversias constitucionales, acciones de inconstitucionalidad y miles de amparos interpuestos por ciudadanos que se sienten vulnerados en sus derechos. Esos recursos están en poder de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que deberá decir la última palabra al respecto.

Sin embargo, quienes tenemos conciencia del peligro, no debemos sentarnos a esperar simplemente. Creo que es momento ya de unificar a todos los perjudicados, ofendidos y atropellados por el autoritarismo y las políticas desacertadas de la 4ª T, para iniciar una lucha conjunta en defensa de la ley y del Estado de Derecho y para demandar, además, acciones eficaces contra las tres grandes plagas del momento: el desastre económico, el descontrol absoluto de la pandemia y la inseguridad rampante que amenaza la vida y la seguridad de todos.

Es urgente denunciar la manipulación que se esconde tras el supuesto combate a la corrupción; explicarle al pueblo cómo, detrás de esta bandera legítima, se oculta una auténtica cacería de brujas en contra de los opositores más representativos del régimen actual; en contra de aquellos de los que recela una competencia real y peligrosa para su

propósito de retener todo el poder en las elecciones de 2021. Hacerle notar qué significa haber llegado al grado de que, para conseguir la imputación directa a las cabezas que realmente interesan a la 4ª T, estemos recurriendo a la nefasta práctica de la justicia yanqui del “testigo protegido” y del “testigo colaborador”, que no son más que eufemismos para no llamarlos testigos de paga, testigos comprados que, naturalmente, pueden servir para cualquier cosa, menos para dar certeza jurídica a un acusado. Alguien con la soga al cuello es capaz de inculpar al Santo Papa, si se le garantiza con ello su propio pellejo.

Juntémonos todas las víctimas de la 4ª T, los reales y las potenciales; hagamos de los miles de arroyos aislados un solo y poderoso torrente que se haga escuchar por el país entero. Convoquemos, por ejemplo, a todos los que se quedaron sin apoyo con la desaparición de “Prospera”, “Progresá” y programas similares; a los que se quedaron sin el Seguro Popular, es decir, sin ningún apoyo médico; a quienes perdieron las guarderías infantiles y los comedores comunitarios; a los pueblos y comunidades sin obra pública; a los ayuntamientos sin participaciones; a los campesinos que dejaron de recibir fertilizante subsidiado; a las mujeres víctimas de violencia familiar que perdieron los albergues; a las feministas; a los padres y madres de niños con cáncer; a los diabéticos que perdieron de pronto medicina y diálisis gratuitas; a los infectados con VIH que carecen de retrovirales; a médicos, médicas y trabajadores de la salud en general, sin protección adecuada y sin recursos para curar a los enfermos graves de Covid-19.

Suma y sigue: a quienes perdieron el empleo y todo o una parte significativa de su ingreso; a las micro, medianas y pequeñas empresas que están cerrando por falta de apoyo gubernamental; a quienes se sienten amenazados por la Ley de Extinción de Dominio; a los empresarios amenazados de ser tratados como miembros del crimen organizado por un error en la tributación; a quienes ya se ven tras las rejas por el abuso de la prisión preventiva oficiosa; a los maestros y

maestras sin plaza y con legítimo derecho a ella, a los abogados amenazados y perseguidos por ejercer su oficio en defensa de “enemigos” del gobierno; a quienes se les ha obligado a ganar menos que el Presidente o a quienes han sufrido severos recortes a su salario; a quienes buscan en vano justicia y protección contra el crimen organizado; a los obreros que reclaman mejores salarios, prestaciones y verdadera libertad sindical, y no solo cambio del charro en turno. Y agréguele usted los que tenga en mente.

Especial importancia merecen los medios y los periodistas injuriados y amenazados por sus críticas a la 4ª T. También a ellos los debemos convocar a la unidad nacional por la justicia y la ley. Ellos saben mejor cuánto se está agudizando y poniendo en evidencia la represión y la persecución política ante la proximidad de las elecciones de 2021; saben que los morenistas tienen miedo de perder el poder por culpa de sus terribles errores, y por eso están echando mano de todo tipo de distractores y del terrorismo político para distraer la atención del público. Circo en abundancia, pero en lugar de pan, garrote vil. Hay que golpear con mano firme a los “enemigos” para someterlos o refundirlos en la cárcel de una vez por todas.

El pretexto del combate a la corrupción es muy eficaz y difícil de desenmascarar. Es eficaz porque el pueblo odia la corrupción y aplaude el castigo severo a los corruptos; y es difícil de desenmascarar porque nadie defiende a un acusado de corrupción, aunque lo sepa inocente, por temor a que lo acusen de cómplice. Así, todos contribuimos con nuestro silencio al éxito de la maniobra oficial. Y esto es particularmente relevante en el caso de los medios. Me llama la atención la facilidad con que caen en contradicciones obvias de las que parecen no darse cuenta. Por ejemplo, son ellos los que denuncian el carácter ilegal de las llamadas “filtraciones” porque, dicen, viola la secrecía de la investigación y lesiona gravemente el derecho al debido proceso. La filtración incita intencionalmente el linchamiento público del acusado para condenarlo antes que la ley, e impide a los jueces, por eso, dictar libremente la sentencia que a su juicio corresponda. Resulta difícil y peligroso, en tiempos de dictadura, contradecir el veredicto popular.

Todo esto es absolutamente cierto, y por eso sorprende más que sean esos mismos medios los que se apresuren a recoger y a difundir diligentemente la filtración, que saben que es siempre ilegal aunque sea cierta. ¿Tanta es la ambición por ganar la primicia o las ocho columnas? ¿No sería esperable, por elemental sindéresis, que él o los medios que reciben la filtración se negaran a publicarla en tanto no dé la cara el responsable de la misma?

La segunda contradicción que registro es que, estando claros los medios y los buenos periodistas del terrible e

irreparable daño (moral, material y social) que causa el linchamiento mediático, no se den cuenta (o finjan no darse cuenta) de que son ellos los que, al difundir alegremente las filtraciones, ponen en manos del público, ávido de castigo a los perpetradores de delitos particularmente odiosos, las armas indispensables para el linchamiento moral del imputado. Parecen rechazar simplemente su responsabilidad; pero ese rechazo no es suficiente para librarlos de culpa.

La tercera contradicción es la afición casi deportiva de muchos columnistas a completar con sus propias acusaciones las contenidas en la filtración; es decir, su gusto por reforzarla sumándole sus propias aportaciones y sellar con ello la suerte del acusado. Y lo más sorprendente es que ellos tampoco aportan pruebas fehacientes (salvo casos raros en que citan documentos o fuentes verificables) de sus dichos. En no pocas ocasiones, además, son los mismos medios y columnistas los que se responsabilizan de la acusación. Con igual frescura e insensibilidad que el gobierno, se arrojan el papel de fiscal, juez y verdugo con el único respaldo de una “fuente de muy alto nivel”, “personas muy cercanas” a tal o cual funcionario o testigos confiables “que pidieron el anonimato”. Eso, como lo entiende cualquiera, no demuestra absolutamente nada.

La cuarta y última contradicción es la dureza, la frialdad y la total falta de humanismo que muestran medios y periodistas ante el trato brutal a un acusado. No parecen conmoverse por nada; no parecen preocuparse porque un “delincuente”, un ser humano, al fin y al cabo, sea maltratado como una bestia inmundada. Los periodistas parecen incapaces de meterse, siquiera por un segundo, en el pellejo de la víctima, o de imaginar que algún día ellos mismos pueden hallarse en una situación parecida. Una deshumanización que procede del sentimiento de invulnerabilidad que les garantizan los poderes públicos para tenerlos de su lado. De ahí su debilidad para ejercer la crítica profunda y consecuente del régimen establecido.

Medios y periodistas actúan como modernas Penélopes: en un día destejen lo que han tejido antes con trabajo y esfuerzo. Su correcta y puntual denuncia de los vicios y los abusos de poder queda anulada con la difusión que hacen de las filtraciones ilegales; con las acusaciones sin pruebas que añaden a las del gobierno; y cuando se ponen a gritar a coro con el público asistente al circo: “¡sangre, queremos sangre!” de condenados. Y yo me pregunto: ¿qué pasaría si lográsemos unirnos todos los hombres y mujeres buenos de este país con los medios y periodistas más poderosos e influyentes en defensa de la ley, el derecho y la justicia? ¿Qué maravilla de país seríamos capaces de construir entre todos? ¿Un sueño de tontos? **▮**

ABEL PÉREZ ZAMORANO ES DOCTOR EN DESARROLLO ECONÓMICO POR LA LONDON SCHOOL OF ECONOMICS Y AUTOR DE DOS LIBROS. ACTUALMENTE ES PROFESOR-INVESTIGADOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO.



**ABEL
PÉREZ ZAMORANO**

@aperezamorano

LAS MEJORAS ECONÓMICAS, INDISPENSABLES... MAS NO SUFICIENTES

El pueblo busca, necesidad humana universal, mejorar su situación económica. Los campesinos piden mejores precios para sus cosechas —pagadas siempre por debajo de su valor—, apoyo con semilla y fertilizante para mejorar sus cultivos, demandas todas ellas de elemental justicia, toda vez que millones de familias campesinas viven en extrema pobreza, hambruna incluso, y que aportan con sus impuestos el dinero que el gobierno administra. Las colonias populares reclaman, con todo derecho, atención a demandas añejas como vivienda digna, agua potable, electricidad, drenaje, pavimento, servicios médicos. Además de todo eso, las comunidades rurales, miles de ellas en eterno abandono, piden caminos, infraestructura agrícola, y otros apoyos. Los obreros exigen salario digno, seguro social, contratos laborales (un elevado número labora sin esa protección); reparto de utilidades, accesorios para proteger su seguridad y su vida. Demandas todas elementales. Los sindicatos son la forma histórica de organización para tales luchas. Los estudiantes pobres piden becas, albergues estudiantiles, comedores, material deportivo. Muchas de sus escuelas carecen de aulas dignas, mobiliario y equipamiento; otras, de agua potable, sanitarios, drenaje, laboratorios, bibliotecas. En fin, estudian en medio de mil carencias, los que pueden.

Lamentablemente, cuando en el remoto caso los sectores populares reciben solución a sus demandas (o dádivas en forma de “apoyos” que da el gobierno de la 4T con sus programas), los funcionarios les hacen sentir que les concedieron un favor, una gracia magnánima, y muchos beneficiados quedan atrapados, “agradecidos” con sus pretendidos

“benefactores”, sin percatarse de que los recursos recibidos eran ya del pueblo, y que se les pretende sobornar y adormecer, dejándoles sin perspectiva histórica, para que no luchen por cambios estructurales, económicos y políticos.

Es importante para el pueblo la lucha económica, pues permite elevar los niveles de salud, reducir la pobreza extrema y el abatimiento espiritual que ésta conlleva; mejora un poco sus condiciones de vida; lo saca de su extremo aturdimiento; le permite incluso algo de tiempo para pensar en lo que está más allá de lo doméstico y cotidiano, y participar en la vida pública, en la política del país. Puede así atender las noticias, adquirir quizá algunos libros o revistas y leer, así como practicar o disfrutar un poco de cultura. Y muy importante, aprende a organizarse, disciplinarse y a perder el miedo a dar luchas de mayor alcance.

Sin embargo, por su contenido esas demandas tienen un común denominador: son de carácter puramente económico, resuelven necesidades inmediatas, pero solo mitigan el sufrimiento popular. Son soluciones parciales, que no modifican el modelo económico, político y jurídico predominante, diseñado para beneficiar al gran capital. Si acaso atenúan la pobreza y hacen un poco más llevadera la carga que pesa sobre las espaldas de los trabajadores. Reclamarlas es necesario, pero sabiendo siempre que no bastan para que el pueblo supere su condición de explotado y víctima de injusticias mil.

La lucha de los pobres tiene, aparte del económico, otros niveles en los que debe darse para lograr el progreso verdadero de la sociedad hacia estadios más avanzados: el político y el ideológico. Quedarse

en el primero, el más básico, se ha denominado “Economicismo”, tan elemental que a la población le resulta sencillo exigirlo, e incluso a veces algunas autoridades y empresarios atienden las demandas y ceden. Lo toleran porque no cuestiona ni pone en riesgo el dominio del capital, y deja intacta la estructura económica y política.

Los sectores populares deben entender la necesidad de participar en la lucha política, lucha democrática por el poder (para lo cual, por cierto, la forma organizativa necesaria es el partido, un partido político propio de los pobres), para tener representantes legítimos: en delegaciones, presidencias municipales, diputados locales y federales; algo muy importante, pues estos últimos hacen las leyes, distribuyen el presupuesto nacional, definen prioridades en el gasto público, establecen los impuestos. El pueblo también debe participar en elecciones de gubernaturas y la Presidencia de la República, mas no para hacer lo mismo que los gobiernos anteriores y el actual, sino para cambiar el modelo imperante, derogar leyes injustas, modificar el régimen fiscal, aplicar medidas distributivas efectivas; mejorar la educación popular, apoyar a estudiantes necesitados; promover la ciencia, la tecnología y el cuidado del medio ambiente, mejorar el sistema hospitalario, y mucho más. Las soluciones económicas (que ni éstas otorga el gobierno), tampoco terminan con la sumisión a Estados Unidos y el dominio de las transnacionales; ni con la enajenación, la incultura, delincuencia, drogadicción, alcoholismo, discriminación y otras mil calamidades. Por ello importa la lucha política organizada.

El tercer frente es el ideológico, que el pueblo casi no ve, y consiste en adquirir y defender sus propias ideas filosóficas, económicas y políticas, separadas de las que el sistema enajenante le ha imbuido para confundirlo, para que no tenga claridad de su historia; lucha ideológica es comprender desde su propia perspectiva los grandes problemas nacionales y mundiales, para tener visión de futuro y aliento para construir una sociedad nueva, entendiendo que la realidad que padece no es una condena eterna. Educarse políticamente, adquirir conciencia de clase es condición indispensable para la acción del pueblo independiente y progresista, pues su independencia ideológica le dará independencia política y unidad de acción.

El actual orden de cosas no cambiará mientras el pueblo siga ideológicamente subyugado, dominado

por lo que le ha inculcado la televisión enajenante o el cine de Hollywood; mientras el sistema educativo obnuble la conciencia de los estudiantes y logre insensibilizarlos al dolor ajeno; mientras muchos sigan aturridos por la droga (ésta que ahora Morena ofrece como “derecho de drogarse”, para olvidar la realidad y rendirse ante ella). En suma, sin independencia ideológica, el pueblo no podrá conquistar su independencia política, y por tanto será incapaz de cambiar la realidad.

Pero, como prueba la historia, dejados a su suerte, los pobres apenas alcanzan a dar la lucha económica; no pueden, ellos solos, adquirir la conciencia, un nivel más complejo. Son necesarias personas con conocimiento y claridad sobre los problemas sociales, en su naturaleza y evolución, y con voluntad decidida para educar y despertar conciencias; como dijo Mao Tse Tung, despertar al gigante, el pueblo. Por coincidencia, don Miguel Hidalgo llamó a su periódico *El Despertador Americano*. No debe olvidarse: toda riqueza es creación de los trabajadores, y ellos deben reclamar su disfrute. Como dice una conocida frase: “un mundo mejor es posible”, sí, pero hay que saber en qué consiste ese mundo, y quién y cómo lo construirá, y algo fundamental, hay que despertar y poner en marcha voluntades dispuestas a asumir la tarea. ♣

El actual orden de cosas no cambiará mientras el pueblo siga ideológicamente subyugado, dominado por lo que le ha inculcado la televisión enajenante o el cine de Hollywood; mientras el sistema educativo obnuble la conciencia de los estudiantes y logre insensibilizarlos al dolor ajeno; mientras muchos sigan aturridos por la droga (ésta que ahora Morena ofrece como “derecho de drogarse”, para olvidar la realidad y rendirse ante ella).



BRASIL ACOSTA PEÑA

@DrBrasilAcosta

VIENTOS INFLACIONARIOS

La “Cuarta Transformación” (4T) ofreció un modelo de desarrollo superior al neoliberal, pero ahora vemos un desastre, pues el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) no sabe gobernar; y la mayoría de sus decisiones son efectuadas por la persona que despacha en Palacio Nacional, cuyos dictados incorrectos son acatados por sus incondicionales a sabiendas del daño que representan para la nación. El miedo que le tienen supera la irracionalidad y no hay funcionario que contradiga sus órdenes; todos saben que si lo desobedecen, les puede caer el peso del Estado; ya sea mediante una carta y luego el linchamiento mediático, como ocurrió al juez Juan Pablo Gómez Fierro, quien ordenó la suspensión de la “deforma” eléctrica de Manuel Bartlett; de inmediato, después de exponer su inconformidad en una mañana, el Presidente mandó una carta al Ministro-Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Saldivar, para pedirle que investigara la actuación del juez, por el delito de contradecir sus decisiones. (En esta actitud, por cierto, se advierte la doble moral del gobierno morenista, porque cuando este mismo juez no permitió los amparos interpuestos contra el remedo de “consulta” que realizó para cancelar el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México en Texcoco, no expresó ni pío, ni mucho menos hubo un linchamiento como el que ha intentado ahora). Aprovecho también estas líneas para manifestarme enérgicamente en favor de que en el país haya una clara y sana separación de los poderes como lo dispusieron los mexicanos ilustres que dieron luz a nuestra Constitución y como anteriormente lo había dispuesto en materia de amparo el gran jurista jalisciense Mariano Otero.

Como el Presidente no sabe economía y gran parte de sus decisiones han generado incertidumbre entre

los actores económicos del país y del exterior, hay muchos elementos que claramente nos indican que ya están sembradas las bases de un proceso inflacionario, sin que hasta ahora se hayan percatado los que “saben cómo gobernar” esta patria. Los elementos son varios: la cancelación del Ramo 23 para orientar toda la inversión pública hacia inútiles megaproyectos y destinar buena parte del Presupuesto de Egresos de la Federación a la entrega de dinero en efectivo a través de sus programas sociales; dar muy malas señales de confianza a los inversionistas nacionales y extranjeros e impulsar a ultranza una “deforma” energética que corta de tajo el desarrollo de las energías limpias, privilegia el uso de energías caras y contaminantes y provocará una cascada de amparos que finalmente obligarán al gobierno a retroceder en las modificaciones hechas a esa ley.

Cuando hay un *tsunami*, primeramente se retiran las aguas del mar, fenómeno donde las personas ven un signo de desgracia; lo mismo ocurre cuando los fuertes vientos anuncian inequívocamente una tormenta. De la misma manera, hoy, algunos ciudadanos observamos indicios claros de un proceso de inflación en el país. Estos signos se reflejan en los datos macroeconómicos que expondré en lo que resta de este artículo.

La pandemia, es cierto, afectó al mundo a causa del cierre que está padeciendo la economía global. Sin embargo, en los países donde las autoridades saben gobernar, se tomaron decisiones adecuadas y efectivas para mitigar el impacto de la crisis económica provocada por la pandemia. En México no sucedió esto debido a la soberbia y, en cierta medida, a un fundamentalismo mal entendido. Con respecto al primer problema, el Movimiento Antorchista advirtió al gobierno de la 4T sobre la urgente necesidad de

implementar un programa nacional de distribución de alimentos para la gente más pobre; pero la desastrosa administración federal morenista optó por sus programas sociales, con los que solo está “aliviando” a menos del 20 por ciento de la población, mientras deja en el desamparo a 100 millones de mexicanos. Con relación al segundo problema, hay que decir que el gobierno está en contra de ciertos sectores de la empresa privada, a los que califica como abusivos y corruptos, y ha decidido no darles ningún apoyo o estímulo fiscal para evitar que corran a los trabajadores, sin percatarse de que el 95 por ciento de los empleos son generados por las pequeñas y medianas empresas, las cuales necesitan un soporte de capital o estímulos fiscales para subsistir.

El gobierno decidió abandonar a su suerte a estas empresas. El resultado: 20 millones de empleos perdidos; más de medio millón de empresas pequeñas y medianas cerradas; incremento de los pobres en 10 millones; fuga de capitales por 300 mil millones de pesos (mdp) en 2020, y 30 mil mdp en los primeros meses de 2021; clima de incertidumbre para invertir; dinero tirado a la basura en megaproyectos inviables y, por si esto fuera poco, la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) acordó una reducción en la oferta de petróleo, lo que implica un incremento del precio del crudo y, como es materia prima de las gasolinas, se traduce en un incremento en el precio de éstas. Por el descontrol de la economía, el gobierno morenista nos tiene ahora peor que con el “gobierno neoliberal” de Enrique Peña Nieto (en noviembre de 2018, cuando éste encabezaba la Presidencia, después del gasolinazo, el precio de la Magna, que es la gasolina más barata, estaba en 16.76 pesos; ahora con el gobierno morenista, el precio es de 20.05 pesos, es decir un incremento del 20 por ciento).

La fuga de capitales, el desempleo, la entrega de dinero en efectivo, la falta de producción por el cierre de empresas, la incertidumbre entre los inversionistas privados, el aumento de tarifas en las casetas (cerca del 80 por ciento de las mercancías en México se mueve por vía terrestre) y el incremento en los precios de los combustibles, son algunos elementos que, contenidos en los vientos de inflación, pronto se dejarán sentir en los bolsillos de los mexicanos. Ése es el gobierno morenista en acción. El problema de fondo se halla en un error de percepción de Andrés Manuel López Obrador: creer que el mal de males es la corrupción y que,

combatiéndola, se acabará la pobreza. Su modelo puesto en práctica demuestra que no es así, y que el verdadero mal, como lo ha señalado una y otra vez el Movimiento Antorchista Nacional, es el modelo económico, que produce una gran riqueza, pero que ésta se concentra en unas cuantas manos. La solución consiste en cambiar el modelo por uno que garantice la redistribución equitativa de la riqueza; la solución no es ir por todos lados entregando dinero a la gente que, al recibirlo y gastárselo, queda tan pobre como antes: sin agua, drenaje, luz eléctrica, salubridad, sin nada. Queremos un México fuerte y mejor, que no alcanzaremos con el gobierno morenista y su partido. Aprovechemos la oportunidad que tendremos en junio para cambiar la correlación de fuerzas a favor de los mexicanos. **b**

La solución consiste en cambiar el modelo por uno que garantice la redistribución equitativa de la riqueza; la solución no es ir por todos lados entregando dinero a la gente que, al recibirlo y gastárselo, queda tan pobre como antes: sin agua, drenaje, luz eléctrica, salubridad, sin nada. Queremos un México fuerte y mejor, que no alcanzaremos con el gobierno morenista y su partido.



ESPEJITO, ESPEJITO

Luy



La pandemia y la deserción escolar

América Latina es la región más afectada por la pandemia del Covid-19 y la que tiene los nudos más críticos en cuanto a densidad poblacional, hacinamiento habitacional y acceso a servicios urbanos básicos, según el análisis de 2020 de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal 2020). A este problema se agrega hoy su peor crisis financiera desde la Segunda Guerra Mundial (1939-1945).

Durante décadas, la educación en Latinoamérica ha sido precaria, desigual y con serios rezagos, que se han agravado con la pandemia. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) ha reportado que, en lo que va de este año, el 60 por ciento de los alumnos del área han perdido su año escolar por falta de políticas de contención al virus y por el cierre de escuelas. Esto significa que tres de cada cinco niños abandonaron la escuela.

El cierre de centros educativos y la desigualdad generada por educación en línea está repercutiendo en los 167 millones de estudiantes de la región, donde antes de Covid-19 había 11 millones de niños y adolescentes que trabajaban en el sector informal (Cepal 2020). Según el documento *Marco para la reapertura de escuelas 2020*, de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), UNICEF, el Banco Mundial (BM) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA), los infantes de familias pobres tienen cinco veces más probabilidades de no asistir a la primaria en comparación a los niños de hogares con ingresos elevados.

Además, de acuerdo con este estudio, es previsible que, en el futuro próximo, la pandemia agrave los rezagos educativos, la deserción

escolar, el trabajo infantil, el embarazo adolescente, el matrimonio infantil, los abusos sexuales y, desde luego, la pobreza de millones de familias latinoamericanas que, de suyo, parece enorme.

En México, la educación será muy complicada para las generaciones futuras. El gasto del sector educativo público de 2021 asciende a 836 mil 400 millones de pesos (mdp); pero su presupuesto sufrió una reducción con respecto al de 2020, y se eliminaron 13 programas de apoyo a la educación básica, pese a que hay una matrícula mayor y hubo que improvisar las clases en línea por *Internet*, radio y televisión.

El modelo educativo del gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) desdeñó las estrategias propuestas por especialistas en la materia y ello lo ha llevado al fracaso, que tendrá muy altos costos sociales para el país. El mayor de sus yerros consistió en omitir la enorme brecha socioeconómica y de oportunidades que hay entre los medios urbano y rural del país y, de modo muy particular, en la oferta educativa. La magnitud de la deserción escolar no es nueva, pero en el último año ha crecido exponencialmente debido a las crisis sanitaria y económica.

En las regiones rurales y urbanas con alto grado de hacinamiento habitacional, lo primordial para las familias no es la educación, sino la adquisición de la canasta básica para que sobrevivan sus integrantes. En núcleos sociales vulnerables es mayor el riesgo de que los niños no regresen nunca a las aulas y que se sumen a los cinco millones de infantes mexicanos que ya trabajan en las calles y el campo, según estudios de



la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la organización no gubernamental OXFAM.

La organización Save The Children reveló recientemente que tres millones de estudiantes de nivel básico y medio superior han abandonado la escuela durante la cuarentena; y que dos millones más no estudian porque en sus casas no hay siquiera un monitor de televisión. Por esta razón sugirió el pronto regreso a las clases presenciales en el sistema educativo nacional.

Por ahora, el país no cuenta con una estrategia educativa adecuada, y será muy difícil que la busque y encuentre con la actual Secretaría de Educación Pública (SEP) quien, pese a su currículum magisterial, su mayor mérito para estar ahí es su incondicionalidad al Presidente de la República y su partido.

La Cepal prevé que, en los próximos meses, América Latina sumará 250 millones de pobres, con los 45 millones que, en poco más de un año, ha aportado el Covid-19 y su crisis económica, de los cuales un buen número han sido generados en México. De este hecho, el actual Gobierno Federal es el principal responsable. Por el momento, querido lector, es todo. **b**

Perder el empleo durante la contingencia

La amenaza a los trabajadores y burócratas de la educación emitida por la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Delfina Gómez, a través del oficio fechado el diez de marzo, resulta francamente innecesaria. Es un hecho que la incertidumbre corre entre los trabajadores de “gobierno” desde el surgimiento de la mal llamada “Cuarta Transformación” (4T). La promesa del ejecutivo en adelgazar el aparato público hasta en 70 por ciento de sus empleados de confianza, bajo la excusa de “hacer más con menos”, inmediatamente se ha ejecutado. Los primeros en sentir el “zarpazo” fueron los médicos despedidos y los empleados del Seguro Popular, paradójicamente antes de que apareciera la pandemia. Otras medidas irracionales, que mandaron a la calle a cientos de miles de personas, fue la cancelación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM). No hay datos claros de cuántos trabajadores del sector público han sido despedidos en el actual gobierno y, sin embargo, movidos por el apetito de recursos públicos para ganar las próximas elecciones disfrazada de austeridad, la pandemia y el teletrabajo desde casa son una “tentación” y un buen pretexto para despedir a los trabajadores por considerarlos no necesarios; por lo que de las palabras, han pasado a los hechos. La burocracia se sumó a los siete millones de desempleados que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) prevé para México, tan solo en el terrible año de 2020.

Los miembros de la 4T, son enemigos de los trabajadores; en ellos, el pensamiento burgués de sacar el máximo jugo a los trabajadores y verlos como recursos desechables, prevalece notablemente. Por ello, no se han tentado el corazón para

despedir de sus trabajos a los más vulnerables, a los de confianza, los que están subcontratados por horas, que pertenecen a la tercera edad. Aprovechando el distanciamiento social, los despedidos solo reciben una llamada para presentarse a firmar unos documentos, su renuncia.

Para Delfina Gómez, dañar a los trabajadores poco importa. Lo importante es quedar bien con el jefe, al cabo ella ya tiene experiencia en esas prácticas; aún se recuerda que, siendo presidenta municipal de Texcoco, privó del 10 por ciento de su salario a 435 empleados del Ayuntamiento para destinarlos a la campaña del actual Presidente. Para la gente que va al día, quedarse sin trabajo es ya en sí mismo una desgracia, pero perder el empleo en tiempos de pandemia representa toda una tragedia. ¿Cómo conseguir trabajo, cuando las empresas están quebrando, o cuando la edad ya no te lo permite? ¿Qué hacer si los productos de la canasta básica se han elevado hasta en más del 50 por ciento, o ante un repunte del precio de la tortilla? ¿Cómo llevar comida a casa? ¿Qué pasa cuando el Covid-19 entra a tu hogar y no cuentas con trabajo ni seguridad social? Condenar a los hombres al desempleo, la vagancia y conducirlos al crimen o a la muerte en vida, es una de las peores injusticias. Pues bien, a los “austeros” de la 4T, les tiene sin cuidado, porque ellos no forman parte del 60 por ciento que trabaja en la informalidad y sostiene una lucha incesante por regresar a vender en las calles; tampoco forman parte de



los 10 millones que ganan menos de un salario mínimo y que, por la pandemia, han visto disminuidos sus ya de por sí raquíuticos ingresos. Muchos de ellos hoy son flamantes empresarios al amparo del poder público y ocupan altos mandos en las esferas del gobierno; han acumulado riquezas y propiedades que les permiten llevar una vida holgada de lujos y excesos a expensas del erario, tal, como lo hace el padrino político de Delfina, Higinio Martínez, quien tiene su propio parque recreativo a las afueras de Texcoco.

Por último, el Presidente, en una de sus tantas fantasías y mentiras, afirma que, en junio, se habrán recuperado los empleos perdidos durante la pandemia; pero es solo fraseología barata, pues no dice a ciencia cierta cómo ni de dónde. Lo cierto es que no ha creado empleos porque ha preferido usar los recursos en obras innecesarias, o despilfarrarlos en programas para la compra de votos, que hoy son fuentes de corrupción; y la cuestión se agrava porque encima de esto, destruye el poco empleo que existía. La crisis sanitaria y económica que vivimos se prolongará ante su pasividad y frecuentes yerros. No lo olvidemos a la hora de emitir nuestro voto, el seis de junio. **b**

El derecho a la protesta social

Seguramente recuerdan la muy criticada reforma al Código Penal de Tabasco, aprobada en julio de 2019, difundida como “ley garrote” porque con ella se modificaron algunos tipos penales para limitar y criminalizar el derecho a la protesta social.

Para impugnar tal reforma (por su transgresión a la Constitución) se interpusieron ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tres acciones de inconstitucionalidad. Dos resultaron procedentes, y el máximo tribunal del país determinó que tres de los cinco artículos de dicha reforma eran inconstitucionales y, por tanto, los invalidó. Los preceptos que la Corte dejó sin efectos son los Artículos 196° Bis y 299°, que pretendían sancionar penalmente a quien impidiera o tratara de impedir, por cualquier medio, la ejecución de trabajos u obras privadas y públicas, así como a quien obstruyera el acceso de personal o de maquinaria al lugar destinado para la ejecución de dichos trabajos u obras; y el 308° Bis, que preveía sancionar a quien extorsionara, coaccionara, intentara imponer o impusiera cuotas, e impidiera el libre tránsito de personas, vehículos, maquinaria, equipo especializado o similar para la ejecución de trabajos u obras públicas o privadas, en las vías y medios de comunicación de jurisdicción local.

Los argumentos de los ministros de la Corte para sustentar la inconstitucionalidad de los artículos de la “ley garrote” fueron varios: que tal reforma respetaba el principio de mínima intervención del derecho penal, por el cual solo es legítimo calificar como delictiva alguna conducta una vez agotadas otras alternativas menos graves para inhibirla; que los tipos penales establecidos en dicha reforma eran imprecisos porque querían sancionar de igual manera un simple accidente carretero

o un descuido y una conducta claramente dolosa; que las normas de la reforma analizadas establecían tipos penales tan abiertos o generales, que creaban inseguridad jurídica extrema, etcétera.

Pero lo más valioso del dictamen, desde nuestro punto de vista, es que la SCJN analizó la famosa “ley garrote” a partir del perjuicio generado por los tipos penales que establecía, al derecho a la protesta social (al que la Corte no se había referido antes de manera expresa en alguna sentencia) y que, según el máximo tribunal, es un derecho constitucional que se desprende de los derechos de libertad de expresión, de reunión, de participación política, de libre asociación, del derecho de huelga, entre otros; que autoriza a todas las personas (individual o colectivamente) a expresar públicamente sus ideas, disensos, oposición, crítica, denuncia o reivindicación a través de diversos tipos de estrategias como concentraciones o marchas en espacios públicos, cortes de ruta, entre otros, siempre y cuando se haga de manera pacífica. La Corte precisó que sancionar penalmente conductas que son inherentes al derecho de protesta, como las que se pretendían criminalizar con los artículos de la “ley garrote”, inhibiría excesivamente su ejercicio, restringiendo el derecho a la protesta, cosa que no es admisible, justificada y menos legítima, si no se

cumple con los requisitos que se desprenden de la Constitución para restringir un derecho fundamental. Con esto, la Corte puso de relieve la importancia que tiene el derecho a la protesta social en una sociedad democrática, el cual no puede ser limitado o atropellado con actos de autoridad o normas, sin que esto signifique una violación flagrante a nuestra Constitución y una traición del poder público a sus gobernados. Este recordatorio sobre el carácter de derecho fundamental que tiene la protesta social resulta ahora muy oportuno y necesario, sobre todo cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador todos los días ataca, amenaza y persigue a organizaciones y líderes sociales, críticos, periodistas y a todo aquel que critique y disienta de su gobierno o exija algo mejor, como si actuara fuera de la ley.

Esta resolución de la Suprema Corte sobre la “ley garrote” demuestra claramente a los mexicanos la importancia que tienen los contrapesos en este país, los cuales pueden y deben corregir los abusos y excesos del poder que con el gobierno de la “Cuarta Transformación”, se han vuelto cotidianos. Debemos procurar que, como afirmó José María Morelos y Pavón “todo el que se queje con justicia, tenga un tribunal que lo escuche, lo ampare y lo defienda contra el fuerte y el arbitrario.” En el México de hoy, ante los embates del autoritarismo, esto es fundamental. **b**



> Doctora en Economía por la Universidad Autónoma de Barcelona.

Lo que la pandemia del hambre reclama

De acuerdo con estadísticas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en 2019, cerca de dos mil millones de habitantes en el planeta (uno de cada cuatro) no pudieron alimentarse con la regularidad, calidad y suficiencia requeridas; y esta situación está creciendo paulatinamente en los últimos años; pese a que, en 2015, los gobiernos de los países miembros de ese organismo firmaron la agenda de desarrollo sostenible, cuyos principales objetivos son erradicar la pobreza e instrumentar políticas de combate al hambre. Ésta es la expresión más aguda de la pobreza, una lacra social y una de las más grandes calamidades de nuestro tiempo, sobre todo cuando es crónica. Su prevalencia contrasta con el incremento en la producción de prácticamente todos los grupos alimentarios en cantidad suficiente para satisfacer el hambre de las personas que la padecen, y a cuya grosera carencia se ha añadido el impacto de la pandemia de Covid-19.

En 2018 se estimó que cerca de 10 millones de mexicanos padecían hambre crónica y que 15 de cada 100 eran vulnerables a esta otra pandemia. A pesar de la dimensión del problema, el gobierno de la “Cuarta Transformación” (4T) “dinamitó” el ya pobre sistema de contención del hambre que había en los comedores comunitarios, las escuelas de tiempo completo y con su particularmente desastrosa gestión contra la pandemia, cuyos efectos negativos se extenderán por largo plazo. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) estima que la pobreza extrema ha crecido exponencialmente y que hoy afecta 31 millones de mexicanos, es decir, uno de cada cuatro de la población total. Durante la cuarentena, según la Organización de las Naciones Unidas



para la Atención de la Infancia (Unicef), los niños y adolescentes de uno de cada tres hogares mexicanos padece hambre y solo una de cada cinco familias goza de seguridad alimentaria.

El capitalismo produce mercancías con el fin último de obtener ganancias por encima de la recuperación de sus inversiones, sin importar que tales bienes sean alimentos básicos, los cuales solo pueden adquirirse en el mercado a cambio de dinero. Las mercancías no son sino el producto de la fuerza física de los trabajadores, quienes se emplean a cambio de un salario que permite su reproducción, pero no mejora su situación social. En el sistema capitalista, la vida de los seres humanos solo importa en la medida en que es necesaria para el enriquecimiento ilimitado del dueño del capital. Ésta es la causa por la que las sociedades en las que el capitalismo prevalece terminan por polarizarse entre los

trabajadores y los propietarios del capital, que se llenan los bolsillos con cantidades inimaginables de riqueza. El hambre es la violencia más constante que este sistema ejerce sobre la clase trabajadora.

En tiempos de pandemia, la injusticia y la insensibilidad del capitalismo se han hecho patentes no solo contra quienes habitualmente la sufren en sus formas más descarnadas, sino que ahora también la están resintiendo quienes creían estar más o menos protegidos contra ella. El Covid-19 ha mostrado que el sistema económico no funciona para el 80 por ciento de la población, aún con sus programas sociales y hoy, más que nunca, plantea la urgencia de que nuestra sociedad advierta que éstos solo son paliativos mal puestos por un gobierno incompetente, y que debe revolucionar los fundamentos sobre los que está organizada la producción y la distribución de la riqueza. **b**

Patria: el disfrute común de las riquezas del territorio

El 18 de marzo de 1938, cuando el presidente Lázaro Cárdenas del Río se hallaba en el cuarto año de su mandato, decretó la nacionalización de la industria petrolera. Según los historiadores, esta decisión no fue una medida improvisada y desesperada para sortear dificultades inmediatas, sino que, en 1925, la proyectó con su contemporáneo, el revolucionario Francisco J. Múgica, cuando fue jefe de la zona militar de la Huasteca veracruzana y, desde entonces, estaba convencido de que la solución a los principales problemas del país pasaba por la recuperación de los recursos de la nación. Estas ideas se consolidaron cuando inició su campaña política de cara a la Presidencia de la República.

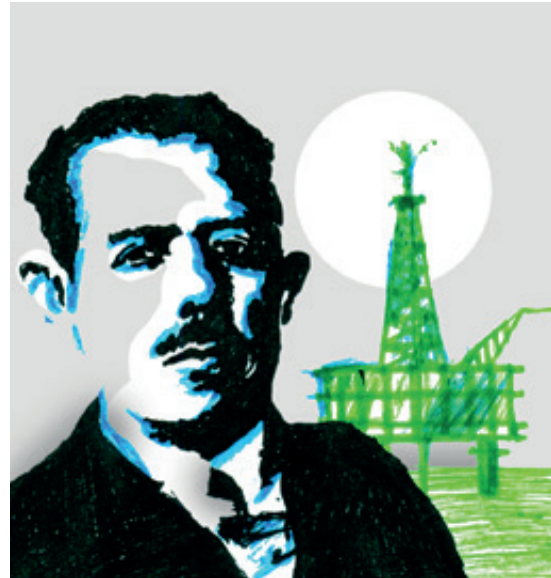
A decir del historiador Ricardo Pérez Montfort, durante el recorrido que hizo en el país, en 1933, Cárdenas conoció las severas circunstancias sociales que padecía la mayoría de los mexicanos, tomó conciencia de las grandes dificultades que implicaría revertir este “olvido de la Revolución” y comprendió que, para sortearlas, la única forma de hacerlo sería con el apoyo y la acción de los trabajadores fabriles y del campo. De manera premonitory, en un mitin, que encabezó en Tabasco en 1933, Cárdenas declaró: “la patria no es sino el disfrute común de las riquezas del territorio”.

En 1938 hubo una fuerte disputa entre los empresarios petroleros, en su mayoría estadounidenses, daneses e ingleses y el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) debido a la explotación laboral de que eran víctimas, y a un adeudo impago de 26 millones de pesos (mdp); pero las demandas centrales eran el alza salarial de los trabajadores y la firma de contratos colectivos. En esta lucha fue determinante la organización de los

trabajadores, quienes pusieron contra las cuerdas a las grandes empresas extractivas. Tal era el poder de negociación del sindicato petrolero, que logró una reunión con los directivos de las compañías más importantes, entre ellas la Sinclair Pierce Oil Company, la California Oil Company y la Stanford Oil Company.

La Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) dictaminó a favor de las demandas del STPRM, entre ellas el pago del adeudo de 26 mdp en indemnizaciones. Acostumbradas a que siempre eran favorecidas por las autoridades en sus problemas legales y con grandes beneficios fiscales, las corporaciones petroleras amenazaron con retirar sus inversiones y durante un lapso se negaron a acatar la resolución judicial.

Después de una serie de fallidas negociaciones, el viernes 18 de marzo de 1938 a las 22:00 el presidente Lázaro Cárdenas del Río dio un mensaje radiofónico en cadena nacional con el que anunció a los mexicanos que su gobierno había expedido un decreto para expropiar los bienes de las 16 empresas extranjeras que extraían petróleo en territorio nacional, medida que se apoyaba en el Artículo 27° de la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos, donde establece que “corresponde a la nación el dominio directo de los yacimientos minerales u orgánicos de materias susceptibles de ser utilizados como fertilizantes; los combustibles de minerales sólidos; el petróleo y todos los



carburos de hidrógeno, sólidos, líquidos o gaseosos”.

El analista e historiador Adolfo Gilly escribió que el presente de México, como Estado-Nación, pasó por la recuperación y consolidación de estas tres conquistas del gobierno de Cárdenas del Río: el ejido, las empresas paraestatales y los sindicatos obreros. Sin embargo, es importante aclarar que hoy estamos en condiciones distintas; que el planeta exige reconsiderar las prácticas actuales de la industria energética y que, poco a poco, el petróleo y el carbón son remplazados por otro tipo de energías debido a que resultan muy contaminantes. Por ello, la tradición cardenista con respecto a este asunto solo puede verse replicada a través de fuertes inversiones en educación, investigación científica y tecnológica y la creación de empresas públicas destinadas a producir energías limpias. Es decir, para anticiparse al futuro, el Estado debe mantener la propiedad de los recursos en manos de los trabajadores. La patria, a final de cuentas, debe ser el disfrute común de todas las riquezas naturales del territorio. **b**



Preolímpico de la Concacaf (Norteamérica, Centroamérica y el Caribe)



El torneo preolímpico de la Confederación de Fútbol de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe (Concacaf) se realizará para clasificar a las selecciones Sub-23 que representarán a la región en los próximos Juegos Olímpicos de Tokio 2020-21. En agosto de 2019 se anunció que esta competencia se realizaría del 20 de marzo al 1° de abril de 2020 en Guadalajara y Zapopan, Jalisco; pero el 13 de marzo de ese año, debido a la pandemia de Covid-19, la Concacaf la pospuso, programando su realización del 18 al 30 de marzo de 2021.

La selección mexicana Sub-23 espera conseguir, en casa, con el apoyo de los aficionados, un pase a la pugna máxima del deporte. El conjunto nacional es comandado por Jaime Lozano y sostuvo su primer duelo el pasado jueves 18 de marzo enfrentando a su similar de República Dominicana. Entre los jugadores convocados destacaron José Juan Macías, Sebastián Córdova y Uriel Antuna, quienes son muy buenos jugadores y, lo primordial, se han integrado bien al grupo y formado un buen equipo.

En el pasado reciente se han quedado en el camino algunas buenas generaciones de futbolistas mexicanos porque no lograron cumplir con las expectativas; pero “como director técnico de esta selección, les digo que vamos a hacer todo lo que esté en nuestras manos y más para conseguir el boleto y

después poner el nombre de México muy arriba”, afirmó Lozano poco antes de que se iniciara la justa preolímpica.

Tras su debut frente a República Dominicana en el Estadio Jalisco, la Selección Mexicana se enfrentó, el 21 de marzo, a Costa Rica, en el Estadio Akron, y concluirá su participación durante la fase de grupos, el día 24, ante Estados Unidos, en una edición más del clásico de la Concacaf. Los 15 encuentros del preolímpico se jugarán en los estadios Jalisco y Akron, que se hallan en Guadalajara y Zapopan, respectivamente.

El torneo eliminatorio solo dará dos boletos para viajar a tierras orientales en julio. Si se consigue el primero o segundo lugar en esta fase, el conjunto nacional pasaría a la semifinal, y ya en esta fase se enfrentaría a uno de los dos equipos semifinalistas del grupo B. En caso de llegar a la final, se concretaría el pase a Tokio.

Los partidos de las semifinales se jugarán en el Estadio Jalisco a las 17:00 y 20:00 del domingo 28 de marzo, y la final será el martes 30 de marzo a las 20:00 en el Estadio Akron. En este recinto, la selección preolímpica mexicana intentará la hazaña de Londres 2012, cuando se obtuvo la medalla de oro al vencer a Brasil dos a uno. “Es importante destacar que durante la competencia, el aliento de tu gente es una ventana que no se paga con nada”. **b**

Phalias

CIENCIA

49

Ana Silvia Galicia
 @silvagalia22

La flor de jamaica: de África a La Montaña de Guerrero

La flor de jamaica es apreciada por sus propiedades medicinales (diurética, cardioprotectora, antibacteriana) y es ingrediente popular en la cocina mexicana, pero, ¿sabes de dónde es originaria esta especie y dónde se siembra en nuestro país?, ¿sabías que su cultivo podría ayudar a la recuperación ambiental?

La jamaica (*Hibiscus sabdariffa*) es un arbusto de uno a dos metros de altura, aproximadamente. Tiene hojas color verde oscuro y flores blancas o rosa pálido; la parte útil, lo que llamamos ‘flor’ y preparamos en infusión es en realidad el cáliz, es decir, lo que recubre los pétalos. Este cultivo, característico de zonas cálidas, se siembra anualmente a finales de junio y se cosecha los primeros días de diciembre.

La jamaica pudo haber sido domesticada en lo que ahora es Sudán, (oriente de África); de ahí fue dispersada por todo el continente y traída a América, probablemente por esclavos africanos. Aquí, se cultivó en muchos lugares; uno de ellos fue la isla caribeña de Jamaica, de donde se tuvieron los primeros reportes. Se conocía como flor de Jamaica y después simplemente ‘jamaica’. Actualmente en México, Guerrero es el estado con mayor producción (14 mil 294 toneladas en 2019) y las regiones que concentran el mayor volumen son Costa Chica y La Montaña, ambas en este estado.

Para muchos productores, el dinero obtenido por la venta de la cosecha de jamaica representa su ingreso más importante para el gasto doméstico. Esto tiene gran relevancia en las condiciones socio-económicas de La Montaña, región con altos índices de pobreza y grave deterioro ambiental, (deforestación, deslaves de suelo y pérdida de hábitat para animales).

Para hacer frente a la situación, un grupo de campesinos de La Montaña decidió formar la cooperativa agrícola *Numa Gamaa Ski Yu Me’Phaa* (‘producto elaborado gracias al poder de los pueblos Me’Phaa’, en lengua me’phaa) con el objetivo de producir bajo un sello orgánico (sin agroquímicos) y obtener mejores ganancias. Actualmente producen jamaica, miel, frijol, diversos frutos y algunos productos como mermeladas y conservas. Un estudio indicó que, en el caso de la jamaica, los socios de la cooperativa gozaban de mayores beneficios con respecto a quienes producían de manera convencional (con agroquímicos); pero la producción de jamaica era baja.

El comité directivo de la cooperativa y un grupo de investigadores de la UNAM firmaron un convenio en 2013 para trabajar en proyectos de estudio cuyo objetivo fuera continuar sembrando productos agrícolas (maíz, calabaza, chile, jamaica) y al mismo tiempo, detener el deterioro ambiental de La Montaña. Dentro de estos proyectos, los sistemas agroforestales tomaron gran relevancia.



Los sistemas agroforestales son una combinación de cultivos con plantas perennes (árboles, arbustos, cactus o agaves) en la misma área de siembra. Incluir perennes en parcelas agrícolas genera efectos positivos inmediatos: sus raíces detienen el suelo, evitando que se deslave y producen sustancias que promueven la proliferación de microorganismos benéficos del suelo; además, proporcionan sombra, refugio para aves e insectos, forraje, leña y/o frutos que los campesinos aprovechan. Usualmente, los sistemas agroforestales se manejan bajo *técnicas agroecológicas*, una combinación del valioso conocimiento ancestral agrícola y el saber científico.

Los investigadores desarrollaron un sistema agroforestal llamado ‘timbre-jamaica’, que involucra siembra de jamaica intercalada entre filas de un árbol nativo llamado ‘timbre’ (*Calliandra houstoniana*); encontrando resultados favorables. La producción de jamaica dentro de este sistema aumentó más del doble comparado con lo que obtienen productores orgánicos de la cooperativa (419 vs 200 kg de jamaica/ha respectivamente). La razón es el manejo agroecológico: los árboles se podan dos veces por año y la hojarasca se deja en el suelo de la parcela, además se incorpora ‘frijol nescafé’ (*Mucuna pruriens* var. *utilis*), planta abundante en la zona. La descomposición de la hojarasca de ambas plantas libera nutrientes que actúan como fertilizantes. La presencia de árboles de timbre también favorece el suelo, brinda sitios de descanso para aves y alimento para abejas. En La Montaña hay cerca de 300 campesinos asociados con la cooperativa, por lo que, si todos ellos adoptaran el sistema ‘timbre-jamaica’, incrementaría la cubierta forestal, aumentaría la fertilidad de sus parcelas y la venta de la creciente producción de jamaica mejoraría significativamente la condición económica de los productores. ¡La Montaña se pintaría de verde y rojo! **b**

El feminismo y la hipocresía

Las movilizaciones feministas han causado polémica. Y esto es, en alguna medida, un alivio: si hay polémica, no existe olvido. Aunque no se quiera las feministas han puesto el dedo en la llaga sobre un tema que silenciábamos. Una sociedad que no se inmota ante las injusticias, así sean tan monstruosamente cotidianas, es una sociedad adocenada y desahuciada. Es preferible polemizar sobre la efectividad o conveniencia de su actividad política, que lamentar el mutismo o la indiferencia de las propias mujeres. Y al decir “polemizar” no me refiero a subestimar desde la oprobiosa trinchera del escarnio o de la descalificación. Resulta desolador leer las opiniones vertidas en redes sociales ante las manifestaciones feministas (incluidas las no “violentas”). Si alguien no creía que estas movilizaciones partían de clamores reales, al aquilatar las ofensas, la burla, la estúpida ridiculización o el menosprecio hacia ellas, no hay lugar a dudas: la misoginia y el machismo están arraigados profundamente en la cultura contemporánea.

Podemos culpar con justicia a la cultura burguesa por no desterrar este pasado; lo heredó y lo hizo más sofisticado; en la época del consumismo desmedido, lo superficial lo es todo y las empresas, a través de la agobiante publicidad de sus mercancías, promueven intensamente la cosificación de la mujer al reducirla a su mera apariencia física, cuando la presentan como un objeto de ornato en sus productos. Esta visión permea no solo en lo tocante a la publicidad, sino que se halla inserta en varios consagrados valores culturales. No se equivoca quien dice que el ideario sentimental, proyectado en los cursis dramas televisivos, parcializa el potencial de la mujer: impulsar la aspiración de realizarse únicamente en la construcción de un hogar, le coarta un sinfín de posibilidades, la condena, en la mayoría de las ocasiones, a ser apéndice del marido.

Para nadie es un secreto: las ideas dominantes de la burguesía siempre han denigrado a la mujer. Aunado a ello, el feminismo nos recuerda lo inoperante de las instituciones que imparten justicia en nuestros días, que están infestadas de corrupción y, por tanto, de impunidad. Una sociedad económicamente inequitativa nunca podrá engendrar un Estado de Derecho plenamente democrático. Dicho en otras palabras: la justicia tiene inclinaciones hacia las necesidades de unos cuantos, los poderosos, y no es peregrino afirmar que la forma de actuar de los encargados de procurar justicia tiene impregnada esa misoginia. Estas ideas medievales, que consideran a la mujer implícita o abiertamente un ser inferior, son practicadas (repetidas) por el resto de las clases dominadas; y no solo eso, sino que son concepciones defendidas a ultranza, incluso por muchas mujeres; de ahí el encono que despiertan las protestas feministas. Esta animadversión crece aun más por su heterodoxa forma de manifestarse: protestas plagadas de desnudos,



atípicos performance, himnos, bailes y últimamente “vandalizar” edificios privados y públicos. Al respecto, creo justo asegurar que ese pacifismo que se le antepone, en palabras de un pensador contemporáneo, es más bien hipócrita, unilateral y superficial. La paz social a veces es burda apariencia. Algunos recuerdan la paz de la sociedad porfirista como ejemplar, pero olvidan que este orden se logró a costa del sometimiento y de la violencia cotidiana ejercida sobre los sectores oprimidos, campesinos, peones y obreros; es decir esa paz emergió por el flagelo y la represión.

Si el feminismo grita hoy fuerte, es por los años de deleznable impunidad. El grito feminista es desmedido porque es espontáneo; pero toda indignación es explosiva, irrumpe ante la contención obligada; es un estallido de hartazgo. Con todo, es legítimo el reclamo: también es necesario un cambio cultural y debe desaparecer la impunidad de los feminicidios. La mal llamada “Cuarta Transformación” debe cumplir esta exigencia. La violencia creciente ratifica que no estamos ante una transformación política progresista y que, lamentablemente, el fenómeno aún está lejos de acabar. Seamos realistas, el primer mandatario tiene un machismo no aceptado, su menosprecio y actitud desdeñosa lo confirman.

Ahora bien, es importante subrayar que las raíces profundas de la misoginia se hallan en la estructura social de la propia sociedad. De ahí la importancia de un feminismo fortalecido y permanente; solo el respaldo popular y no el sectario le garantizará mayor contundencia; por eso debe estar abierto a la alianza con otros movimientos. Por una razón importante: los grandes cambios culturales y políticos son resultado de un poderoso esfuerzo colectivo. **b**

SEXTANTE

Cousteau

El Reverendo (segunda de dos partes)

Paul Schrader, en *El Reverendo*, al igual que en *Taxi Driver* y otras cintas en las que ha sido guionista o realizador, nos ofrece la visión de un artista que tiene una orientación filosófica existencialista. Una visión en la que los personajes actúan no como seres humanos, producto de las relaciones sociales dominantes, sino que son entes que actúan influidos moralmente, bajo los impulsos de su intuición. Ésa es la visión que en toda su filmografía nos ha dado este importante personaje del séptimo arte. Por tanto, en sus filmes no veremos nunca una crítica más profunda de las relaciones sociales, que son la verdadera causa de las injusticias, las iniquidades, los grandes abusos que provienen no de individuos aislados, sino de un orden social injusto.

El Reverendo, sin embargo, no deja de ser un filme crítico de los empresarios que son los que en su desmedida voracidad por obtener grandes ganancias, no les importa degradar hasta lo intolerable el medio ambiente. En la historia, *Toller* no puede concretar su intención de afectar a los cada vez más odiados empresarios que patrocinan a la iglesia que sirve. *Toller* al final —y así termina la historia de Schrader—, se abraza y besa efusivamente con *Mary*.

No cabe duda, amigo lector, que las corrientes reaccionarias del pensamiento filosófico siguen presentándose en las distintas expresiones del arte en la actualidad. Es cierto que a raíz de la caída y desaparición del bloque de países socialistas de Europa oriental, encabezados por la extinta Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), la confrontación en el terreno filosófico del pensamiento marxista y las corrientes filosóficas burguesas no decayó, pues aunque desapareció el “Imperio del mal” (que según los ideólogos defensores del capitalismo era la URSS), al caer el socialismo en Europa oriental, se demostró que las corrientes del pensamiento burgués triunfaron y demostraron su superioridad sobre la filosofía Materialista Dialéctica e Histórica. Esa constante promoción de la filosofía existencialista y otras corrientes del idealismo y el pensamiento irracional se debe a que, a tres décadas de la caída de la URSS y del bloque socialista de Europa Oriental, lejos de que la concepción marxista haya sido refutada, ésta corriente del pensamiento tiene ahora más vigencia que nunca, pues en el planeta las condiciones económicas, sociales y políticas de la humanidad que originaron la



necesidad del surgimiento del Materialismo Dialéctico e Histórico, son más graves, pues el sistema capitalista ahora se ha hecho más depredador e injusto para la inmensa mayoría de los habitantes del mundo; ahora hay más de mil millones de seres que no pueden satisfacer su necesidad de alimento; más desigualdad que hace tres décadas y la riqueza se ha concentrado escandalosamente en el uno por ciento de la población, mientras más de la mitad de la humanidad vive en la miseria, sin agua potable, drenaje, sin atención médica adecuada, sin educación de calidad, etc.

Esa situación obliga a la plutocracia que domina al mundo a “revitalizar” el pensamiento filosófico que se ajusta a las necesidades políticas e ideológicas que les permitan conservar su dominio en la conciencia de la mayoría de los habitantes del planeta. En el cine, como en otras manifestaciones del arte, esa “revitalización” del pensamiento filosófico reaccionario se da de forma constante. Un ejemplo de este cine es la cinta *El Reverendo*.

A pesar de esa orientación existencialista, el filme de Paul Schrader está lejos de ser una obra cinematográfica que pueda considerarse nula, o como una película del montón. Por el contrario, aun con ese enfoque no apegado a una visión progresista y de más profundo aliento para la lucha no solo de los ecologistas, sino de todos los que queremos que el orden social cambie para beneficio de la humanidad, se desenvuelve en un tono crítico hacia los que afectan a los seres humanos con su voraz ansia de acumular riqueza. **b**

Mariposas del Duque Job

Es tal vez la mariposa, el insecto que más ha dejado su huella en la poesía. Su espectacular metamorfosis, de la que surge irreconocible, la fragilidad de su vuelo, su efímera belleza y mortal atracción por el fuego fascinaron desde la antigüedad a los grandes pensadores.

Psyché, que en griego significa mariposa, pronto pasaría a significar aliento, soplo, “alma”; la propia letra griega Ψ (psi) es el ideograma de una mujer con alas (de mariposa) y alude al mito de que al morir, el espíritu humano se transmuta en mariposa para alejarse del plano material. Y siendo un símbolo tan poderoso para tantos pueblos y culturas antiguas, ya se entiende por qué, en la poesía, la mariposa es un tópico infaltable en la obra de los grandes poetas; un tópico tan importante como la rosa o la manzana.

Mariposas, titula el poeta mexicano Manuel Gutiérrez Nájera (1859-1895) su tributo al poderoso símbolo. Considerado el padre del modernismo mexicano, su admiración por la cultura francesa, los poetas parnasianos y simbolistas no podía sino manifestarse en tal elección. Aletean desde la primera estrofa las mariposas del *Duque Job*; la sensación de alado movimiento primaveral llena todo el ambiente... hasta que el vuelo se interrumpe, pues llega la sombra.

Ora blancas cual copos de nieve,
ora negras, azules o rojas,
en miríadas esmaltan el aire
y en los pétalos frescos retozan.
Leves saltan del cáliz abierto
como prófugas almas de rosas,
y con gracia gentil se columpian
en sus verdes hamacas de hojas.
Una chispa de luz les da vida
y una gota al caer las ahoga,
aparecen al claro del día
y ya muertas las halla la sombra.

Al final de la primera estrofa se plantea ya la fugacidad de su vida, tema que

en la segunda y tercera se desarrolla: las mariposas son coquetas, volubles, inaprehensibles. Una segunda metamorfosis han comenzado a sufrir las mariposas de *Crysanthema* (otro de los seudónimos del poeta): no se trata de simples mariposas, sino de la personificación de almas femeninas, a quienes el poeta interroga acerca de sus aficiones, escondites... para después recordarles que la muerte acecha muy de cerca.

¿Quién conoce sus nidos ocultos?

¿En qué sitio de noche reposan?

Las coquetas no tienen morada...

Las volubles no tienen alcoba...

Nacen, aman, y brillan y mueren
en el aire, al morir se transforman,

y se van, sin dejarnos su huella,
cual de tenue llovizna las gotas.

Tal vez unas en flores se truecan
y llamadas al cielo las otras,

con millones de alitas compactas
el arcoiris espléndido forman.

Vagabundas ¿en dónde está el nido?

Sultanita ¿qué harán te aprisiona?

¿A qué amante prefieres, coqueta?

¿En qué tumba dormís, mariposas?

De la personificación de cualidades humanas en la forma de alados insectos, el poeta pasa a compararlas con los mundos deseables y, nuevamente, el verso final de cada estrofa nos recuerda la muerte inevitable.

¡Así vuelan y pasan y expiran
las quimeras de amor y de gloria,
esas alas brillantes del alma,
ora blancas, azules o rojas!

¿Quién conoce en qué sitio os perdistéis,
ilusiones que sois mariposas?

¡Cuán ligero voló vuestro enjambre
al caer en el alma la sombra!

Tres estrofas de bellísima factura rematan esta obra maestra de la poesía modernista mexicana. La primera juega con el simbolismo del color blanco —nupcial, místico, luminoso—; en la segunda, en estallido multicolor, hace

revolotear mariposas rojas, azules y doradas que simbolizan amor, poesía y gloria, para enlutarnos de golpe, nuevamente: ¡Ha caído la tarde en el alma! ¡Es de noche... ya no hay mariposas!

Todo ha preparado al lector —y nunca será suficiente— para el gran final: la espeluznante ronda fúnebre de negras mariposas volando en torno del poeta, fallecido precozmente —contaba apenas 35 años—, en la cima de su producción lírica.

Tú, la blanca, ¿por qué ya no vienes?

¿No eras fresco azahar de mi novia?

Te formé con un grumo del cirio

que de niño llevé a la parroquia;

eres casta, creyente, sencilla

y al posarte temblando en mi boca

murmurabas, heraldo de goces,

¡ya está cerca tu noche de bodas!

Ya no viene la blanca la buena.

Ya no viene tampoco la roja,

la que en sangre teñí, beso vivo,

al morder unos labios de rosa.

Ni la azul que me dijo: ¡Poeta!

Ni la de oro, promesa de gloria.

¡Ha caído la tarde en el alma!

¡Es de noche... ya no hay mariposas!

Encended ese cirio amarillo...

Ya vendrán en tumulto las otras,

las que tienen las alas muy negras

y se acercan en fúnebre ronda.

Compañeras, la pieza está sola;

si por mi alma os habéis enlutado

¡venid pronto, venid, mariposas! ♣



El reconocimiento de la grafología como técnica judicial, de Elsa J. Zapata Castillo (I de II)

Ángel Trejo Raygadas / Periodista - escritor

Este libro está dedicado al estudio de una de las ciencias auxiliares del derecho, cuya aplicación en México es incipiente (2003). Su autora es la pedagoga, sexóloga y perita judicial, Elsa Josefina Zapata Castillo. Su contenido incluye la historia sucinta de escritura, caligrafía, grafología y grafoscopia; esta última técnica se aplica para determinar la autenticidad de las firmas. En estas ciencias se utilizan conocimientos de psicología, sociología, medicina, química, incluso matemáticas, pues sus dictámenes tienen como objetivo genérico definir la personalidad y las actividades que los individuos ejecutan dentro del, y en el, contexto que se pergeñó el escrito bajo estudio, ya que en aquéllas quedan grabadas sus “constantes gráficas”, es decir, los trazos, dibujos, líneas y rasgos únicos o individuales.

La maestra Zapata Castillo, con base en lo dicho por uno de sus referentes, sostiene que la escritura es la “proyección exterior del funcionamiento psicológico del cerebro” y por lo mismo en ella quedan registradas las “vivencias y las formas de ser de un individuo”. Cada persona tiene su propia forma de escribir letras, números, palabras, puntos, acentos, espacios, frases, etc., en cuyos trazos siempre hay una dirección lineal (ascendente, descendente), una dimensión (grande o pequeña), cierta forma (oblonga o aguda), presión (fuerza), velocidad, ritmo y automatismo. A estos trazos se les denomina “constantes gráficas” y a sus variables, “gestos gráficos”; ya que en la escritura se reflejan el nerviosismo, la depresión y el cansancio físico o emocional de su autor. En cada trazo o conjunto de trazos queda impresa la fuerza del instinto, del sentimiento, la voluntad y la salud del individuo.

“El que escribe confecciona su propio retrato, ya que la escritura refleja su vida consciente e inconsciente”, afirma Max Pulver (Suiza 1889-1952), uno de los expertos citados por la autora, quien expone que, en el mundo, no hay dos grafismos iguales, a menos que provengan de la misma persona. De acuerdo con las investigaciones psicológicas del mismo autor, todo trazo de arriba hacia abajo se relaciona con la voluntad; el de abajo hacia arriba con el sentimiento y el horizontal con la inteligencia. Según Pulver, las personas se mueven, asimismo, hacia cinco zonas simbólicas ancestrales con los



Ilustración: Carlos Mejía

siguientes significados o tendencias: hacia arriba, idealismo, espiritualidad, creatividad, elaboración mental, fantasía; hacia la izquierda el pasado, la madre, la nostalgia; hacia el centro el presente, el ensimismamiento, el egoísmo, el narcisismo; hacia la derecha la iniciativa, el avance, la aventura, la fe en el futuro; y hacia abajo, el apego a las cosas materiales, al dinero y a la satisfacción de las necesidades físicas o sensuales.

La maestra Zapata Castillo afirma que la escritura de las personas es más acuciosa entre los 22 y 36 años; más persistente entre los 37 y 60 años; oscilante entre los 61 y 70 años; y decadente después de los 70 años de edad. **b**

54 **OLGA OROZCO****CANTOS A BERENICE****II**

No estabas en mi umbral
ni yo salí a buscarte para colmar
los huecos que fragua la nostalgia
y que presagian niños o animales
hechos con la sustancia de la frustración.
Viniste paso a paso por los aires,
pequeña equilibrista en el tablón flotante
sobre un foso de lobos
enmascarado por los andrajos radiantes de febrero.
Venías condensándote desde la encandilada transparencia,
probándote otros cuerpos como fantasmas al revés,
como anticipaciones de tu eléctrica envoltura
—el erizo de niebla,
el globo de lustrosos vilanos encendidos,
la piedra imán que absorbe su fatal alimento,
la ráfaga emplumada que gira
y se detiene alrededor de un ascua,
en torno de un temblor—.
Y ya habías aparecido en este mundo,
intacta en tu negrura inmaculada desde la cara hasta la cola,
más prodigiosa aún que el gato de Cheshire,
con tu porción de vida como
una perla roja brillando entre los dientes.

III

Quiero pensar que no eras la cría repudiada,
hija de gato errante y de gata cautiva
—la pareja precaria, victoriosa
en la ley de un solo acoplamiento
y sumisa al decreto de algún Malthus
tardío que impera en el desván—.
Puedo creer que no eras trofeo ni residuo
arrojado al azar desde lo alto de la roca,
ni yo la tejedora que detiene con
redes milagrosas el vuelo o la caída.
Algo más que piedad, que providencia y desatino
erigió nuestra carpa invulnerable
entre las carcomidas fundaciones.
Algo que comenzamos a saber entre un plato de leche
y huesos, solo huesos de desapariciones, tan duros de roer.

V

Tú reinaste en Bubastis
con los pies en la tierra, como el Nilo,
y una constelación por cabellera en tu doble del cielo.
Eras hija del Sol y combatías al malhechor nocturno
—fango, traición o topo, roedores
del muro del hogar, del lecho del amor—,
multiplicándote desde las enojadas dinastías de piedra
hasta las cenicientas especies de cocina,

desde el halo del templo, hasta el vapor de las marmitas.
Esfinge solitaria o sibila doméstica,
eras la diosa lar y alojabas un dios,
como una pulga insomne,
en cada pliegue, en cada matorral de tu inefable anatomía.
Aprendiste por las orejas de Isis o de Osiris
que tus nombres eran Bastet y Bast y aquel otro que sabes
(¿o es que acaso una gata no ha de tener tres nombres?);
pero cuando las furias mordían
tu corazón como un panal de plagas
te inflabas hasta alcanzar la estirpe de los leones
y entonces te llamabas Sekhet, la vengadora.
Pero también, también los dioses
mueren para ser inmortales
y volver a encender, en un día cualquiera,
el polvo y los escombros.
Rodó tu cascabel, su música amordazada por el viento.
Se dispersó tu bolsa en las innumerables bocas de la arena.
Y tu escudo fue un ídolo confuso
para la lagartija y el ciempiés.
Te arrojaron los siglos en tu necrópolis baldía
—la ciudad envuelta en vendas
que anda en las pesadillas infantiles—,
y porque cada cuerpo es tan solo una parte del inmenso
sarcófago de un dios,
eras apenas tú y eras legión sentada en el suspenso,
simplemente sentada,
con tu aspecto de estar siempre sentada
vigilando el umbral.

CON ESTA BOCA, EN ESTE MUNDO...

No te pronunciaré jamás, verbo sagrado,
aunque me tiña las encías de color azul,
aunque ponga debajo de mi lengua una pepita de oro,
aunque derrame sobre mi corazón un caldero de estrellas
y pase por mi frente la corriente secreta de los grandes ríos.

Tal vez hayas huido hacia el costado de la noche del alma,
ése al que no es posible llegar desde ninguna lámpara,
y no hay sombra que guíe mi vuelo en el umbral,
ni memoria que venga de otro cielo
para encarnar en esta dura nieve
donde solo se inscribe el roce
de la rama y el quejido del viento.

Y ni un solo temblor que haga sobresaltar las mudas piedras.
Hemos hablado demasiado del silencio,
lo hemos condecorado lo mismo
que a un vigía en el arco final,
como si en él yaciera el esplendor después de la caída,
el triunfo del vocablo con la lengua cortada.

¡Ah, no se trata de la canción, tampoco del sollozo!
 He dicho ya lo amado y lo perdido,
 trabé con cada sílaba los bienes que más temí perder.
 A lo largo del corredor suena, resuena la tenaz melodía,
 retumban, se propagan como el trueno
 unas pocas monedas caídas de visiones
 o arrebatadas a la oscuridad.
 Nuestro largo combate fue también un combate a muerte con
 la muerte, poesía.
 Hemos ganado. Hemos perdido,
 porque ¿cómo nombrar con esa boca,
 cómo nombrar en este mundo con esta sola boca en este
 mundo con esta sola boca?

ENTRE PERRO Y LOBO

Me clausuran en mí.
 Me dividen en dos.
 Me engendran cada día en la paciencia
 y en un negro organismo que ruga como el mar.
 Me recortan después con las tijeras de la pesadilla
 y caigo en este mundo con media sangre vuelta a cada lado:
 una cara labrada desde el fondo
 por los colmillos de la furia a solas,
 y otra que se disuelve entre la niebla de las grandes manadas.

No consigo saber quién es el amo aquí.
 Cambio bajo mi piel de perro a lobo.
 Yo decreto la peste y atravieso con mis flancos en llamas
 las planicies del porvenir y del pasado;
 yo me tiendo a roer los huesecitos de tantos sueños muertos
 entre celestes pastizales.
 Mi reino está en mi sombra
 y va conmigo dondequiera que vaya,
 o se desploma en ruinas con
 las puertas abiertas a la invasión del enemigo.

Cada noche desgarró a dentelladas
 todo lazo ceñido al corazón,
 y cada amanecer me encuentra
 con mi jaula de obediencia en el lomo.
 Si devoro a mi dios uso su rostro debajo de mi máscara,
 y sin embargo solo bebo en el abrevadero de los hombres
 un aterciopelado veneno de piedad que raspa en las entrañas.
 He labrado el torneo en las dos tramas de la tapicería:
 he ganado mi cetro de bestia en la intemperie,
 y he otorgado también jirones de mansedumbre por trofeo.
 Pero ¿quién vence en mí?
 ¿Quién defiende de mi bastión solitario
 en el desierto, la sábana del sueño?
 ¿Y quién roe mis labios, despacito
 y a oscuras, desde mis propios dientes?



OLGA OROZCO nació en Toay, La Pampa argentina, el 17 de marzo de 1920. Su infancia transcurrió en Bahía Blanca hasta los dieciséis años, cuando se trasladó con sus padres a Buenos Aires, donde inició su carrera literaria. Trabajó en el periodismo empleando varios seudónimos, dirigió algunas publicaciones literarias, hizo parte de la generación Tercera Vanguardia de marcada tendencia surrealista, y basó su producción poética en la influencia que en ella ejercieran Rimbaud, Nerval, Baudelaire, Milosz y Rilke.

Su obra ha sido traducida a varios idiomas y distinguida con los premios: Primer Premio Municipal de Poesía, Premio de Honor de la Fundación Argentina (1971), Gran Premio del Fondo Nacional de las Artes, Premio Esteban Echeverría, Gran Premio de Honor de la SADE, Premio Nacional de Teatro a Pieza Inédita (1972), Premio Nacional de Poesía (1988), Láurea de Poesía de la Universidad de Turín, Premio Gabriela Mistral, otorgado por la OEA, Premio de Literatura Latinoamericana Juan Rulfo (1998).

De su obra merecen destacarse las siguientes publicaciones: *Las muertes* (1951), *Los juegos peligrosos* (1962), *Cantos a Berenice* (1977) y *Con esta boca, en este mundo* (1994). Falleció en Buenos Aires, Argentina, el 15 de agosto de 1999. **b**

Sociedad Anónima

E. Mejía®

